

“ANÁLISIS DE LA INFLUENCIA DE LA MISIÓN DE ESTABILIZACIÓN DE
NACIONES UNIDAS EN HAITÍ (MINUSTAH) SOBRE EL PROCESO DE
CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO HAITIANO DESDE 2004”

MARÍA JOSÉ ISAZA BAQUERO

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES
BOGOTÁ D.C., 2013

“Análisis de la influencia de la Misión de Estabilización de Naciones Unidas en Haití
(MINUSTAH) sobre el proceso de construcción del Estado Haitiano desde 2004”

Estudio de Caso

Presentado para optar por el título de Internacionalista
En la facultad de Relaciones Internacionales
Universidad Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario

Presentado por:

María José Isaza Baquero

Dirigido por:

Mauricio Carabalí Baquero

Semestre II, 2013

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
1. CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO	6
1.1. LA COMUNIDAD INTERNACIONAL EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO	7
1.2. CARACTERÍSTICAS CONSTITUTIVAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO	8
2. ANTECEDENTES DE LA MISION DE ESTABILIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS EN HAITI	13
2.1. CONTEXTO HISTÓRICO	14
2.2. MISIÓN CIVIL INTERNACIONAL EN HAITÍ (MICIVIH)	14
2.3. MISIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN HAITÍ (UNMIH)	14
2.4. MISIÓN DE APOYO DE LAS NACIONES UNIDAS EN HAITÍ (UNSMIH)Y MISIÓN DE TRANSICIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN HAITÍ (UNTMIH)	15
2.5. MISIÓN DE LA POLICÍA CIVIL DE LAS NACIONES UNIDAS EN HAITÍ (MIPONUH)	15
2.6. MISIÓN CIVIL INTERNACIONAL DE APOYO EN HAITÍ (MICAH)	16

2.7. FUERZA INTERINA MULTINACIONAL (FIM)	16
3. MISIÓN DE ESTABILIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN HAITÍ, ALCANCES Y LIMITACIONES	18
3.1. MISION DE ESTABILIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS EN HAITÍ	18
3.2. LIMITACIONES	22
3.2.1. Estado de Derecho y legitimidad política	23
3.2.2. Situación económica	26
3.2.3. Situación humanitaria	27
3.3. ALCANCES	29
3.3.1. Estado de Derecho y procesos electorales	29
3.3.2. Ingresos y servicios	34
3.3.3. Derechos humanos	38
4. CONCLUSIONES	40
BIBLIOGRAFIA	
ANEXOS	
GLOSARIO	

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Cuadro 1. BertelsmannTransformationIndex (BTI)

Anexo 2. Cuadro 2. FreedomHouseIndex

Anexo 3. Cuadro 3. Índice de Percepción de Corrupció

INTRODUCCIÓN

Los Estados del mundo decidieron crear la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1945 cuando la Segunda Guerra Mundial finalizaba, asegurándose de aprender de los errores que consideraban habían debilitado a su antecesora (Liga de las Naciones). De este modo se estableció que cinco países serían miembros permanentes y tendrían poder de veto, y que estaría regida por una Carta fundacional basada en el discurso de las cuatro libertades de Roosevelt.

Esta Organización Internacional fue pensada con el propósito de evitar una tercera guerra mundial mediante el mantenimiento de la paz y el orden mundial de la posguerra; el mantenimiento de la seguridad internacional; fomento de las relaciones de amistad y el progreso social; y la mejora del nivel de vida y los derechos humanos entre las naciones.

Uno de los principales mecanismos usados por las Naciones Unidas a la hora de buscar el mantenimiento de un entorno internacional pacífico y estable son las Operaciones de Mantenimiento de la Paz (OMP), dirigidas por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (DOMP) y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno (DAAT) y aprobadas por el Consejo de Seguridad (CS). Las OMP están integradas por personal militar, civil y policial, mundialmente conocidos como las Cascos Azules que son aportados por los Estados miembros para apoyar a los esfuerzos diplomáticos a generar soluciones a los conflictos entre las partes y su ingreso a un Estado debe ser aprobado por el mismo.¹

A pesar de no estar incluidas en un capítulo específico de su Carta fundacional, las OMP suelen ser aprobadas invocando a los capítulos VI, VII y VIII de esta que se refieren al arreglo pacífico de disputas, acción en caso de amenaza, quebrantamiento de la paz o actos de agresión; y acuerdos regionales para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

¹Comparar Kennedy, Paul. *El Parlamento de la Humanidad, la Historia de las Naciones Unidas*, 2007. pp. 118-119.

A lo largo de su historia y hasta el 2012 el Consejo de Seguridad de la ONU ha autorizado el despliegue de 68 misiones desde 1948, de las cuales quince siguen en curso y una misión política: la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Afganistán (UNAMA).

Hoy en día la única misión presente en América Latina, y que cuenta con provisiones de diez países de la región, entre ellos Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, y Colombia, es la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) autorizada por el Consejo de Seguridad en 2004 mediante la resolución 1542 (2004) por un período inicial de seis meses, sin embargo, debido a las circunstancias del país desde entonces se ha hecho necesario prorrogar su mandato en varias ocasiones y al día de hoy este sigue vigente.

Teniendo en cuenta que las OMP se han clasificado en diferentes tipos², la MINUSTAH es entendida como una Operación multidimensional, lo que quiere decir que envuelve características del mantenimiento de la paz y de consolidación de la paz, esta involucra el uso de la fuerza cohesiva cuando el Consejo de Seguridad así lo autoriza porque determina que hay una amenaza a la paz y la seguridad, con el propósito de restaurarlas.

El mandato de la misión durante el periodo que se examina la ha exhortado a

[...] brindar apoyo al fortalecimiento, reestructuración y capacitación de la Policía Nacional de Haití (PNH); al mejoramiento de la seguridad mediante programas de desarme, desmovilización y reinserción de excombatientes; a los diferentes procesos electorales, la protección de civiles y de los derechos humanos; y al restablecimiento del Estado de derecho.³

La misión debería llevar a cabo sus funciones bajo el estricto cumplimiento de tres principios: el consentimiento de las partes para el despliegue de la misión, en este caso del Estado haitiano; el no uso de la fuerza, excepto en caso de legítima defensa y defensa del mandato; y la imparcialidad.

²Las OMP se han clasificado en: prevención de conflictos, establecimiento de la paz, mantenimiento de la paz, imposición de la paz y consolidación de la paz, términos que se encuentran definidos en los anexos del proyecto.

³ Ver Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Tema de búsqueda: (MINUSTAH Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití,) 2013. Consulta electrónica.

El presente estudio de caso tiene por propósito analizar cuál ha sido la influencia de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) en el proceso de construcción de Estado haitiano desde que fue desplegada en 2004, hasta el 2012. En este sentido, el proyecto plantea una hipótesis bajo la cual la Operación de Mantenimiento de la Paz ha sido, y en el corto plazo continuará siendo, indispensable para la recuperación y reconstrucción del Estado haitiano, teniendo en cuenta que ha logrado importantes avances en materia de fortalecimiento de las instituciones estatales y el Estado de derecho por medio de la asistencia electoral y programas de desarme, desmovilización y reintegración, lo que además ha sido esencial para restablecer algún grado de legitimidad política en el país.

Para este propósito el primer capítulo del proyecto estará enfocado en la identificación de las características de la construcción del Estado, haciendo referencia a Francis Fukuyama, para más adelante lograr identificar cuáles de estas han logrado ser alcanzadas en el país mediante la ayuda de la misión. El segundo capítulo estará centrado en una descripción detallada de los antecedentes del despliegue de la MINUSTAH, incluyendo las OMP que han estado allí anteriormente. El tercer capítulo se enfocará en el análisis de los alcances y las limitaciones de la MINUSTAH durante el periodo que se examina y, finalmente, se evaluará de acuerdo con lo anterior hasta qué punto la misión ha sido fructífera en el avance hacia la construcción del Estado haitiano, brindando algunas recomendaciones al respecto.

Es importante enfatizar en el hecho de que al proponer el análisis de la MINUSTAH como variable independiente el proyecto será desarrollado a partir del enfoque del institucionalismo neoliberal, encaminado a la resolución de los conflictos que pueden surgir en la comunidad internacional por medio de instituciones, definidas así por Robert O. Keohanne como “conjuntos de reglas formales e informales persistentes y conectadas, que prescriben papeles de conducta, restringen

la actividad y configuran las expectativas”⁴; en esta medida propone el uso de la cooperación por medio de foros u organismos que faciliten llegar a una solución.

El institucionalismo neoliberal surge del debate entre el neorrealismo y el neoliberalismo, conteniendo elementos del realismo y el liberalismo, al respecto Keohane ha indicado que tanto para el realismo tradicional como para el institucionalismo el Estado se presenta como el principal actor del Sistema Internacional, y que el mismo participa en las Instituciones Internacionales con intereses propios, en este sentido afirma que “las instituciones son creadas por los Estados en orden para cumplir sus objetivos y afirma que la capacidad de los Estados para comunicarse y cooperar depende de las instituciones hechas por el hombre”⁵, además hace énfasis en la posible existencia de una cooperación imperfecta entre las instituciones.

Por otra parte, se presenta un enfrentamiento entre el neorrealismo y el institucionalismo con respecto al tipo de ganancias que buscan los Estado, ya que para el primero estas son relativas, mientras que para el segundo son absolutas, lo que quiere decir que la cooperación con las instituciones debe otorgar ganancias a todas las partes, relacionándose con el dilema del prisionero.

Es posible calificar esta teoría como realista teniendo en cuenta que “comprende el uso de la teoría de los juegos y una explicación de la cooperación institucionalizada desde el punto de vista del poder y el interés de los actores independientes”⁶.

En concordancia con lo anterior, a lo largo del proyecto se identificará el tipo de institución en el que se enmarca la MINUSTAH, tomando como referencia las clases de instituciones que han sido definidos por Keohane; se evaluará el grado de institucionalización de la misión a partir de las dimensiones establecidas por el mismo autor; y se determinaran los intereses y las ganancias de los actores

⁴Ver Keohane, Robert O. *instituciones Internacionales y Poder Estatal: Ensayos sobre la Teoría de las Relaciones Internacionales*, 1993. pp. 16-17.

⁵Ver Keohane, *Instituciones Internacionales y Poder Estatal: Ensayos sobre la Teoría de las Relaciones Internacionales*.p.15.

⁶ VerStein, Arthur A. *Neoliberal Institutionalism*, 2008. p.205. Traducción libre del autor.

involucrados, es decir, los intereses de la Organización de las Naciones Unidas al autorizar el despliegue de la MINUSTAH y los intereses del Estado haitiano al permitir la configuración de esta en el país.

El presente estudio de caso es longitudinal y cuenta con un componente explicativo y otro descriptivo. Además, se encuentra dirigido a la Organización de las Naciones Unidas y sus departamentos de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y Apoyo a las actividades sobre el terreno también al Secretario General de la ONU y a los países miembros de la Organización en especial aquellos que han brindado contingente militar, policial y civil a la MINUSTAH, aportando un análisis sobre los principales factores que hasta la fecha han hecho de la MINUSTAH una misión con bastantes trabas a la hora de cumplir con los mandatos del Consejo de Seguridad y de aportar exitosamente a la construcción del Estado haitiano, también los aportes que la misión ha logrado brindar a la región, para de este modo dar algunas recomendaciones respecto a qué medidas pueden ser implementadas para lograr el éxito de la misión

1. CONSTRUCCION DEL ESTADO

La construcción del Estado se presenta en Estados débiles y/o en situación de posconflicto, está basada en construir un Estado funcional, identificando sus puntos débiles para mejorar su capacidad estatal. En este sentido, Francis Fukuyama la ha descrito como “la creación de nuevas instituciones gubernamentales y el fortalecimiento de las ya existentes”⁷; haciendo énfasis en la importancia de transferir instituciones fuertes a los países en desarrollo. Esta definición ha sido relevante, especialmente desde la década de los 90 en la que la construcción del Estado se ha entendido por parte de la comunidad internacional como “un proceso en el que existe un esfuerzo en varios grados de la intervención internacional, un grupo de acciones llevadas a cabo por actores nacionales e internacionales para establecer, reformar y fortalecer las instituciones de un Estado dado donde estas han sido erosionadas o no existen”⁸.

El compromiso de la comunidad internacional debe ser ayudar a reconstruir la relación entre el Estado y la sociedad por medio del apoyo en áreas que permitan vigorizar la confianza y el compromiso con las instituciones estatales, la seguridad, el fortalecimiento del Estado de Derecho, la distribución de bienes y servicios básicos mediante instituciones estatales formales y funcionales, y la generación de legitimidad para el nuevo grupo de instituciones estatales direccionando asuntos de gobernanza democrática y derechos humanos, asegurando la justicia, movilizándolo ingresos, estableciendo un ambiente apropiado para la repartición de servicios básicos, el rendimiento económico fuerte y generación de empleos.

⁷Ver Fukuyama, Francis. *The imperative of State – Building*, 2004.p.17. Traducción libre del autor. Documento electrónico.

⁸Ver Fritz, Verena . Rocha, Alina . “Understanding State- Building from a political economy perspective an analytical and conceptual paper on processes, embedded tensions and lessons for international engagement”, 2007.p.13.Traducción libre del autor. Documento electrónico.

1.1. LA COMUNIDAD INTERNACIONAL EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO

En situaciones de construcción del Estado en las que se encuentra involucrada la colaboración de la comunidad internacional, como sucede en los casos de las Operaciones de Mantenimiento de la Paz, los donantes deben respetar la soberanía del país en el que se encuentran y evitar permanecer dentro de él más tiempo del estrictamente necesario o brindar servicios fuera de las instituciones del gobierno asegurando que tanto su credibilidad como la del Estado no se vea afectada ante los ciudadanos.

Los donantes deben buscar que su trabajo este apoyado por los nacionales, para lo que es indispensable que se familiaricen con su historia, cultura y costumbres, entre otras cosas. Tener presente a la población en este tipo de procesos institucionales es de vital importancia ya que su apoyo no solo facilitara la tarea a desempeñar dentro del país, sino que brinda legitimidad al orden emergente mediante su reconocimiento por parte de la misma. Así fue indicado por Lakhdar Brahimi, el actual Representante Especial Conjunto para Siria y ex Asesor especial del Secretario General de las Naciones Unidas en 2007:

La primera tarea para la Comunidad Internacional cuando se compromete en una operación de paz debe ser el establecimiento de una sociedad solida con los nacionales. En esta asociación el papel de liderazgo de los nacionales debe ser incuestionablemente reconocido. Los extranjeros deben entender y aceptar que, tan vitales como puedan ser sus propias contribuciones, este no es su país, su estadía es temporal, y por más importante e incluso indispensable que pueda ser su contribución no tienen el derecho de imponer sus posiciones sobre la voluntad de los nacionales.⁹ [...] los lideres nacionales y sus asociados internacionales deben ser particularmente cuidadosos en transmitir su visión a las circunscripciones, demostrar sus progresos y explicar los cambios positivos para ganar apoyo para la legitimidad del orden emergente.¹⁰

1.2. CARACTERÍSTICAS CONSTITUTIVAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO

⁹Ver Brahimi Lankhdar. “State Building in Crisis and Post – Conflict Countries”, 2007. p.7. traducción libre del autor. Documento electrónico

¹⁰Ver Brahimi. “State Building in Crisis and Post – Conflict Countries”.p. 7.Traducción libre del autor. Documento electrónico

Según el Reporte realizado por el Overseas Development Institute para el Departamento para el Desarrollo Internacional de Reino Unido, “Understanding State Building from a Political Economy Perspective”, las características constitutivas de una construcción del Estado exitosa son, el fortalecimiento de las instituciones estatales, el reforzamiento de la legitimidad y el Estado de derecho, por medio de sistemas electorales eficientes, el arreglo o redacción de una nueva constitución, la promoción de la seguridad, servicios públicos y una economía política estable.

El proceso de construcción del Estado inicia una vez que un conflicto ha terminado y las circunstancias generales del país en cuestión son débiles e inestables por lo que este debe encargarse de responder a las demandas más inmediatas de la población que se concentran en el alivio humanitario por medio de la instalación de presencia militar y/o policía efectiva, capaz de reconstruir y mantener los niveles básicos de orden y seguridad física para que en el largo plazo sea posible la creación de un Estado inclusivo y equitativo. Así mismo es indispensable que este asegure la restauración de la paz, la reconciliación, la reforma política y el ejército, llevando a que el Estado de derecho, definido como “el marco legal y político en virtud del cual todas las personas e instituciones políticas, incluido el propio Estado, deben rendir cuentas”¹¹; sea restituido en el país, en este sentido y para que el proceso sea exitoso es necesario reconstruir o restaurar las comisarías, tribunales y cárceles, que han perdido toda su credibilidad al fomentar la corrupción por la falta de un poder judicial fuerte y por los bajos salarios.

Existe una relación vinculante entre el poder judicial y la policía, ya que si alguno de los dos no funciona adecuadamente, así el otro lo haga, las reformas a la institución serán inútiles. Las leyes deben estar en concordancia con las normas internacionales de los derechos humanos y ser promulgadas y aplicadas a todos por igual.

La legitimidad por su parte, es uno de los aspectos más relevantes de la construcción del Estado, lograr que esta este basada en procesos democráticos y de

¹¹Ver Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de Naciones Unidas. Tema de búsqueda: (El Estado de Derecho.2013). Consulta electrónica

responsabilidad es un proceso largo y arduo, especialmente en las fases tempranas de la construcción del Estado donde la política democrática y las instituciones estatales son débiles y disfuncionales. Es posible establecerla y mantenerla mediante la promoción de bienes y servicios públicos (como la seguridad social), brindando un rendimiento económico seguro y representación democrática. Una de las principales herramientas para su establecimiento son los acuerdos políticos inclusivos y representativos, que logran que el vínculo entre el Estado y su población sea más estrecho, estando aprobados por la mayoría de los actores involucrados en el proceso de construcción del Estado para poder considerarse legítimos.

En este sentido, el informe del Overseas Development Institute señala que:

Desde la década de los noventa, con el triunfo mundial de la democracia, la forma de legitimidad que tiende a ser enfatizada, es esa basada en la representación democrática y la responsabilidad. Este tipo de legitimidad esta destinada a ser más normativa que instrumental. Esto es, la legitimidad del Estado no debe derivarse de su habilidad para producir resultados (incluyendo el crecimiento económico y la entrega de servicios), en vez, debe recaer en un compromiso de principios con el proceso democrático.¹² [...] Desde 1990, en particular, ha habido un acuerdo general (al menos en principio) en que los acuerdos políticos deben ser ampliamente inclusivos y representativos, y en incorporar a aquellos que tradicionalmente no han tenido voz (ej. Las mujeres). Los elementos clave de un acuerdo político incluyen instituciones y mecanismos como el proceso de creación de una constitución, elecciones y probablemente mecanismos de justicia transicional.¹³

La adopción de sistemas electorales incluyentes, donde todos los sectores de la sociedad tengan la posibilidad de participar es indispensable a la hora de brindar legitimidad política a un Estado. En este sentido, es importante tener en cuenta que en un país que está iniciando un proceso de construcción estatal, el tiempo en el que tienen lugar elecciones es un factor clave para su éxito. Cuando estas son llevadas a cabo demasiado rápido, especialmente en contextos de instituciones inestables, donde los grupos criminales dominan las áreas del aparato estatal y los partidos políticos son muy débiles, se corre el riesgo de que fracasen no solo por la falta de participación ciudadana, sino debido a que las fuerzas progresivas moderadas no tienen el tiempo

¹²Ver Fritz y Rocha. "Understanding State- Building from a political economy perspective an analytical and conceptual paper on processes, embedded tensions and lessons for international engagement", p. 13. Traducción libre del autor. Documento electrónico.

¹³Ver Fritz y Rocha. "Understanding State- Building from a political economy perspective an analytical and conceptual paper on processes, embedded tensions and lessons for international engagement", p. 27. Traducción libre del autor. Documento electrónico.

suficiente para recaudar los recursos económicos necesarios que las ayuden a convertirse en partidos competitivos. Esto puede concluir en el reforzamiento de las divisiones entre la sociedad en vez de la creación lazos de confianza mutua y cooperación, debilitando el proceso de construcción del Estado.¹⁴ Según Lakhadar Brahimi:

Mientras que el impulso político generado por un acuerdo de paz o por la caída de un régimen autoritario puede crear tensiones para que las elecciones se lleven a cabo rápidamente, las votaciones que se llevan a cabo muy pronto, después del fin de un conflicto pueden reforzar las divisiones existentes y las fallas en vez de crear nuevos lazos para promover la confianza mutua y la cooperación. Mas allá, el balotaje apresurado no necesariamente favorecerá a las fuerzas progresivas moderadas, que son críticas para el mantenimiento de la paz, ya que estos partidos no tienen suficiente tiempo para recaudar los recursos económicos necesarios para volverse competitivos.¹⁵

Las elecciones deben ser pensadas cuidadosamente y ser vistas como un medio para crear deliberación y participación genuina e inclusiva para la población. Es necesario no solo cuidar el proceso de las consultas y más adelante la redacción o el arreglo de la constitución (que sirve como un marco de principios y reglas sobre los que se basara el nuevo Estado), sino ofrecerles un tiempo de preparación tanto a estas como a los censos nacionales, para que de este modo las autoridades puedan organizar la logística y la seguridad, y promulgar las leyes necesarias. Un gran paso para ayudar a que las elecciones sean efectivas hoy en día se ha dado por medio de las nuevas tecnologías que ayudan con los registros de los votantes, permitiendo que sean más frecuentes y transparentes a la mitad del costo, además previniendo las percepciones de desigualdad o discriminación al facilitar mecanismos de identificación y permitir la creación de bases de información significativas para propósitos de gobernanza y desarrollo.¹⁶

En el ámbito de la economía política tanto los actores internacionales como los nacionales normalmente deben enfrentarse con altos niveles de corrupción, redes clientelares, y pesos y contrapesos débiles por lo que es necesario buscar la forma de

¹⁴Comparar Brahimi. “State Building in Crisis and Post-Conflict Countries”, pp. 10-12. Documento electrónico.

¹⁵Ver Brahimi. “State Building in Crisis and Post-Conflict Countries”, p.10. traducción libre del autor. Documento electrónico.

¹⁶Comparar Brahimi. “State Building in Crisis and Post-Conflict Countries”, p. 10-12. Documento electrónico

direccionar estos retos, y promover una gobernanza lo suficientemente buena y capaz de dar una visión más realista al compromiso de los actores internacionales.

Entre los anteriormente mencionados las redes clientelares son uno de los factores de mayor riesgo para la construcción del Estado, teniendo en cuenta que este tipo de relaciones enmarcadas en el concepto de la existencia de un “patrón” que brinda beneficios a un “cliente” a cambio de que este le otorgue otro tipo de favores (como algunos partidos políticos que ofrecen beneficios, por ejemplo la construcción de comedores comunitarios a grupos menos favorecidos de un país a cambio del apoyo a su campaña y de sus votos), puede ser causante de una división del Estado al generar luchas políticas y por poder, razón por la cual se debe buscar constreñirlas.

Estas redes han sido entendidas por el Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas de Buenos Aires de la siguiente manera:

Entenderé por clientelismo político un tipo particular de vínculo entre ciudadanos y políticos (Kitschelt y Wilkinson, 2007) donde se relacionan, a través del intercambio de apoyo político por beneficios selectivos (Hopkin, 2006), patrones, mediadores y clientes, quienes, en sus procesos de vinculación, generan rutinas que se traducen en normas, valores y reglas operativas, que construyen pautas simbólicas de interacción distintas para cada relación. En este sentido, el clientelismo es mucho más que un intercambio instrumental, es un tipo de relación entre ciudadanos y políticos que configura lazos simbólicos que legitiman políticamente a los patrones y presentan un horizonte de “estrategias de supervivencia” (Auyero, 2001) para los clientes.¹⁷

Por último, el éxito de la construcción del Estado no estará completo si sus habitantes no reciben una prestación de servicios efectiva por parte del Estado mediante el manejo adecuado de la justicia, la economía y los servicios públicos básicos, como lo son la salud, la educación y la construcción de infraestructura. La comunidad internacional en muchas ocasiones hace parte de la prestación de servicios en los países que pasan por este proceso, sin embargo al hacer esto debe enfrentarse con retos como el tiempo limitado que puede desembocar en que los resultados que se esperan en el corto plazo no sean los deseados.

¹⁷ Ver Aguirre Julio Leonidas. “Redes Clientelares. Una Perspectiva Teórica desde el Análisis de Redes Sociales”, 2012. p. 12. Documento electrónico.

2. ANTECEDENTES DE LA MISION DE ESTABILIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS EN HAITI

2.1. CONTEXTO HISTÓRICO

Después de independizarse de Francia Napoleónica en el año 1804, Haití se caracterizó por la falta de estructuras gubernamentales claras, convirtiéndose prácticamente una anarquía hasta el siglo XX, en el que las transiciones políticas estuvieron marcadas por descontentos no solo de la sociedad haitiana, sino de la comunidad internacional que le brindaba apoyo (principalmente económico), en especial Estados Unidos que en varias ocasiones retiró su ayuda por sus descontentos con el gobierno. Este fue el caso durante la dictadura de Jean Claude Duvalier (1971-1986) quien había sucedido a su padre François Duvalier (1957-1971), y durante la cual la violación a los derechos humanos fue el común denominador.¹⁸

Después de un periodo de inestabilidad política marcado por un golpe militar que puso en el poder a Henry Namphy por tres meses, y la presencia de otros dos presidentes entre 1988 y 1991: Prosper Avril y Ertha Pascal – Trouillot, en 1990 se logró la primera elección democrática del país en la que Jean Beltrand Aristide ganó el poder, su presidencia fue un nuevo motivo para que Estados Unidos retirara el apoyo a Haití, ya que por ser un líder de izquierda amenazaba sus intereses no solo en el país, sino en América latina. El entonces presidente fue derrocado en 1991, y volvió al poder en 1994, perdiéndolo de nuevo en las elecciones democráticas de 1995 y recuperarlo democráticamente en el 2000, finalmente fue derrocado una vez más en 2004.¹⁹

Al evidente problema de las débiles instituciones políticas, la violación de los derechos humanos y la dependencia de los recursos internacionales, se suman otra serie de situaciones que han llevado a Haití a ser un Estado fallido, como los altos índices de pobreza, la presencia de grupos criminales, corrupción y el

¹⁸ Comparar Serrano, Caballero Enriqueta. “Las Operaciones para el Mantenimiento de la Paz en Haití (1991-2005)”, 2006.p. 183-185. Documento electrónico.

¹⁹ Comparar Serrano, Caballero. “Las Operaciones para el Mantenimiento de la Paz en Haití (1991-2005)”, p. 183-185. Documento electrónico.

narcotráfico, inseguridad, inestabilidad económica, falta de acceso a servicios básicos como vivienda, salud, educación, agua potable y transporte público, desempleo, violencia de género, exclusión social y política, y racismo institucional.

Estas situaciones que marcan a Haití como uno de los Estados más inestables de América Latina llevaron a que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas autorizara el envío de Operaciones de Mantenimiento de la Paz a este país desde 1993.

2.2. MISIÓN CIVIL INTERNACIONAL EN HAITÍ (MICIVIH)

La primera misión desplegada en febrero de 1993 surgió después del golpe militar que derrocaría al entonces presidente Jean Beltrand Aristide bajo el nombre de Misión Civil Internacional en Haití (MICIVIH), una misión conjunta con la Organización de Estados Americanos (OEA) que nació como respuesta a las crisis políticas que vivía Haití, su mandato consistió en supervisar el respeto a los derechos humanos, pero sus actividades fueron reducidas por la obstaculización de algunas facciones, a pesar de esto el orden constitucional fue restablecido lentamente y la MICIVIH reanudo sus labores, con más actividades como la de crear instituciones, supervisar el sistema judicial y la formación de magistrados, la organización de seminarios de educación sobre los derechos humanos y un programa nacional sobre los derechos de la mujer, suministrar asistencia médica a las víctimas y colaborar con el retorno de las personas desplazadas.²⁰ A partir de este momento se acordó un pacto para restablecer el gobierno constitucional de Aristide (el Acuerdo de Governors Island).

2.3. MISIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN HAITÍ (UNMIH)

El 23 de septiembre de 1993 el Consejo de Seguridad autorizó la Misión de Naciones Unidas en Haití (UNMIH) con el propósito de aplicar las disposiciones del Acuerdo

²⁰Comparar Organización de las Naciones Unidas .Tema de búsqueda:(MICIVIH International civilian Mission in Haiti, OAS/UN)2013.Consulta Electrónica.

de Governors Island, prestar asistencia en la modernización de las fuerzas armadas de Haití y establecer una nueva fuerza de policía.

La falta de cooperación de las autoridades militares haitianas no permitió su despliegue pleno, en 1994 se revisó el mandato y se incluyó,

[...] La prestación de asistencia al gobierno en el cumplimiento de sus responsabilidades en relación con la preservación del entorno seguro y estable, la conversión de la fuerza armada de Haití en una fuerza profesional y la creación de un cuerpo separado de policía, también debería ayudar a crear un entorno propicio para la celebración de elecciones legislativas libres y limpias.²¹

Su mandato fue prorrogado hasta 1996.

2.4. MISIÓN DE APOYO DE LAS NACIONES UNIDAS EN HAITÍ (UNSMIH) Y MISIÓN DE TRANSICIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN HAITÍ (UNTMIH)

En julio de 1996 la UNMIH fue remplazada por la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití (UNSMIH) que tenía el mandato de “ayudar al gobierno a consolidar el clima de seguridad, continuar con el entrenamiento de la nueva policía, restablecer las instituciones y apoyar la reconciliación nacional y la rehabilitación de la economía”²². Estuvo presente hasta junio de 1997 siendo sucedida por la Misión de Transición de las Naciones Unidas en Haití (UNTMIH) que le colaboraría al gobierno contribuyendo a la profesionalización de la nueva Policía Nacional, que debía proteger las instituciones del país por medio de la capacitación de sus unidades especiales.

2.5. MISIÓN DE LA POLICÍA CIVIL DE LAS NACIONES UNIDAS EN HAITÍ (MIPONUH)

Al finalizar el mandato de la UNTMIH en noviembre de 1997 el Consejo de Seguridad autorizó el despliegue de la Misión de Policía Civil de las Naciones Unidas en Haití (MIPONUH) para diciembre del mismo año que,

²¹Ver Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Tema de búsqueda: (Misión de las Naciones Unidas en Haití UNMIH) 2013. Consulta electrónica.

²² Ver Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Tema de búsqueda: (Haití-UNSMIH. Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití). Consulta electrónica.

ofrecería profesionalización a la policía haitiana, para lo que otorgo atención a la asistencia a nivel de supervisores y la formación de unidades especializada, ayudo a vigilar su actuación, orientar a sus oficiales de la en cuanto a sus obligaciones diarias y mantener una estrecha coordinación con los asesores técnicos de la Policía Nacional de Haití subvencionados por el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD) y los donantes bilaterales.²³

Completando su mandato el 15 de marzo del 2000.

2.6. MISIÓN CIVIL INTERNACIONAL DE APOYO EN HAITÍ (MICAH)

La Misión Civil Internacional de Apoyo en Haití (MICAH) fue desplegada el 16 de marzo de 2000. Su mandato era el de “consolidar los resultados alcanzados por la MINUPOH y misiones anteriores de la ONU en Haití, apoyar la reforma al sector de la justicia, profesionalizar la policía y fomentar el respeto de los derechos humanos”²⁴; esta era una misión sin armas y buscaba facilitar el dialogo de la comunidad internacional con los agentes políticos y sociales de Haití.

2.7. FUERZA INTERINA MULTINACIONAL (FIM)

En febrero de 2004 la situación de conflicto interno que había estallado en Haití, llevo a que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas declarara al país como una amenaza para la paz y la seguridad internacionales, así como para la estabilidad del Caribe, después de que los insurrectos se apropiaran de su región septentrional, de este modo tomo la decisión de autorizar el despliegue de una Fuerza Multinacional Provisional (FMP) mediante el mandato 1529 (2004) y declaró su disposición de establecer una fuerza de estabilización, con lo que buscaría dar respuesta al deterioro que la violencia persistente estaba causando en el ámbito político, humanitario y de seguridad que además podría tener repercusiones para el resto de la región.

En concordancia con el mandato la FMP contaría con autorización para el uso de las armas y en orden para crear las condiciones mínimas necesarias para el despliegue de la nueva misión debería

²³Ver Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Tema de búsqueda: (Misión de Policía Civil de las Naciones Unidas en Haití). Consulta electrónica.

²⁴Ver. Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Tema de búsqueda: (Misión de Policía Civil de las Naciones Unidas en Haití). Consulta electrónica.

contribuir a crear un entorno de seguridad y apoyar al proceso político constitucional que se llevaba a cabo en el país; facilitar la prestación de asistencia humanitaria a la población y asistencia internacional a la policía y el servicio de Guardacostas para establecer y mantener la seguridad y el orden públicos y promover y proteger los derechos humanos; apoyar a la creación de las condiciones necesarias para que las organizaciones internacionales y regionales presten asistencia al pueblo de Haití; y coordinar las actividades de la Misión Especial de la OEA y con el Asesor Especial para Haití de la ONU.²⁵

Finalmente después de una visita del Equipo Multidisciplinario de evaluación al país en marzo de 2004 el Consejo de Seguridad recomendó el establecimiento de una operación de estabilización pluridimensional, la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), esta fue establecida mediante el mandato 1542 del Consejo de Seguridad transfiriéndole la autoridad de la FIM a partir del 1 de junio de 2004, su mandato inicial fue de seis meses.

²⁵Ver Serrano, Caballero. “Las Operaciones para el Mantenimiento de la Paz en Haití (1991-2005)”, p. 199. Documento electrónico

3. MISIÓN DE ESTABILIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN HAITÍ, ALCANCES Y LIMITACIONES

3.1. MISION DE ESTABILIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS EN HAITÍ

El 30 de abril de 2004 el Consejo de Seguridad aprobó el despliegue de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) mediante la resolución 1542 (2004) por un periodo inicial de seis meses. Esta reemplazaría a la Fuerza Multinacional Provisional y, en concordancia con su mandato, ayudaría al gobierno de transición que había sido establecido después de la dimisión del ex presidente Jean Bertrand Aristide y se encontraba en manos de Boniface Alexandre, quien se enfrentaba a una situación política tensa por las presiones de la sociedad para que el escenario socioeconómico, de seguridad y desarrollo del país mejoraran. Este gobierno también debió enfrentarse a manifestaciones atribuidas a miembros del partido Fanmi Lavalas al que pertenecía el ex presidente Aristide y que desembocaron en asesinatos y detenciones arbitrarias, así las cosas y sumándole los efectos de una tormenta tropical (Jane) las instituciones estatales y las circunstancias de seguridad y socioeconómicas del país se encontraban cada vez más deterioradas.

El primer mandato de la MINUSTAH estuvo dirigido a

mantener un entorno seguro y estable; supervisar, reestructurar y reformar a la Policía Nacional de Haití; prestar asistencia mediante programas integrales y a largo plazo de desarme, desmovilización y reinserción; asistir al restablecimiento y el mantenimiento del Estado de derecho, la seguridad pública y el orden público; proteger el personal de las Naciones Unidas, los servicios, las instalaciones y el equipo, y proteger a los civiles que se encontraran en riesgo inminente de violencia física; apoyar el proceso político y constitucional; ayudar a supervisar, organizar y llevar a cabo las elecciones municipales, parlamentarias y presidenciales libres y limpias; apoyar al gobierno de transición y a las instituciones y organizaciones haitianas en sus esfuerzos por promover y proteger los derechos.²⁶

La intervención la MINUSTAH en Haití desde 2004 puede ser comprendida a través del Institucionalismo Neoliberal como ya se ha indicado en la introducción de este trabajo. A partir de los aportes brindados por Robert. O Keohane se define a continuación el tipo de institución en el que se encuentra enmarcada la MINUSTAH,

²⁶Ver Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Tema de búsqueda: (MINUSTAH, Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití). Consulta electrónica

su grado de institucionalización y los posibles intereses tanto de Haití como del sistema de las Naciones Unidas mediante el envío y recepción de esta misión. El institucionalismo esta basado en los intereses propios de los Estados, que participan en las instituciones internacionales con el propósito de obtener algún tipo de ganancia, en el caso de este enfoque se habla de ganancias absolutas, es decir, que todos los actores involucrados encontraran algún porcentaje de beneficio de esta colaboración.

La Misión de Estabilización se encuentra enmarcada en el contexto de la Organización de las Naciones Unidas, que por medio de la autorización del Consejo de Seguridad permite enviar este tipo de misiones alrededor del mundo como mecanismos para mantener la paz y la seguridad internacionales cuando considera que se ven en peligro a causa de algún conflicto que puede ser de carácter internacional o domestico. Keohane define tres tipos de Instituciones Internacionales:

Instituciones Intergubernamentales o no gubernamentales internacionales: “Entidades deliberadamente establecidas y diseñadas por Estados, útiles y capaces de controlar la actividad y reaccionar a ella”²⁷. “Son organizaciones burocráticas con reglas explicitas y asignaciones especifica de reglas a individuos y grupos, que existen tanto dentro como fuera del Sistema de las Naciones Unidas y son numerosas”²⁸.

Regímenes Internacionales: “instituciones con reglas explicitas, en las cuales han coincidido los gobiernos, que son pertinentes en conjuntos específicos de temas de las relaciones internacionales, son ordenes negociados”²⁹.

Convenciones: “Instituciones informales necesarias para la creación de Regímenes, con reglas y entendimientos implícitos, que configuran las expectativas de los agentes y coordinan su comportamiento, sin contar con reglas explicitas”³⁰.

²⁷Ver Keohane. *Instituciones Internacionales y Poder Estatal: Ensayos sobre la Teoría de las Relaciones Internacionales*. p.17-18

²⁸Ver Keohane. *Instituciones Internacionales y Poder Estatal: Ensayos sobre la Teoría de las Relaciones Internacionales*. p. 17-18

²⁹Ver Keohane. *Instituciones Internacionales y Poder Estatal: Ensayos sobre la Teoría de las Relaciones Internacionales*. p. 17-18

En concordancia con lo anterior es posible afirmar que la MINUSTAH en su composición cuenta con características de una institución intergubernamental formal al encontrarse dentro del Sistema de las Naciones Unidas y tener una burocracia propia, reglas explícitas y asignaciones específicas de las mismas al Estado haitiano. La misión debe cumplir con un régimen jurídico internacional que parte de los principios rectores de la Carta Fundacional de la Organización de las Naciones Unidas, en la cual las OMP a pesar de no estar indicadas explícitamente son uno de los principales elementos para el logro del objetivo primordial de la Organización, el de mantener la paz y la seguridad internacionales, esta le implica la prohibición del uso de la fuerza salvo en casos de legítima defensa, la acción imparcial y estipula que una intervención debe contar con el consentimiento de las partes directamente involucradas.

Keohane, describe tres dimensiones por medio de las cuales es posible evaluar el grado de institucionalización de una Operación de Mantenimiento de la Paz, estas son:

Comunidad: “el grado en el cual las expectativas sobre un comportamiento adecuado y de los entendimientos acerca de como interpretar las acciones son compartidos por los participantes del sistema”³¹;

Especificidad: “el grado en el cual las expectativas están claramente especificadas en formas de reglas”³²;

Autonomía: “el nivel hasta el cual la institución puede alterar sus propias reglas más que confiar enteramente en agentes exteriores para que ellos lo hagan”³³.

En el caso de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, las tres dimensiones dan lugar a ser evaluadas. En la primera dimensión (comunidad)

³⁰Ver Keohane. *Instituciones Internacionales y Poder Estatal: Ensayos sobre la Teoría de las Relaciones Internacionales*. p. 18-19

³¹Ver Keohane. *Instituciones Internacionales y Poder Estatal: Ensayos sobre la Teoría de las Relaciones Internacionales*. p. 18-19

³²Ver Keohane. *Instituciones Internacionales y Poder Estatal: Ensayos sobre la Teoría de las Relaciones Internacionales*. p. 18-19

³³Ver Keohane. *instituciones Internacionales y Poder Estatal: Ensayos sobre la Teoría de las Relaciones Internacionales*. p. 18-19

se entiende que la misión al pertenecer a la Organización de las Naciones Unidas y esta sujeta a los principios rectores de la misma con respecto a la aplicación de las misiones de acuerdo con las exigencias que implica la situación del país.

La segunda dimensión (especificidad) se refleja en la base jurídica internacional que especifica las reglas de la misión y bajo la cual es puesta en marcha, se habla en este caso de la Carta de la ONU.

La tercera dimensión (Autonomía) puede examinarse a partir del hecho de que la MINUSTAH al hacer parte de las Naciones Unidas se encuentra bajo las “órdenes” de quienes la rigen tratándose en primera instancia del Consejo de Seguridad, el cual autoriza mandatos mediante los cuales le otorga las tareas a realizar y en una segunda instancia después de que el primero la autoriza el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz que

[...] presta dirección política y ejecutiva a las misiones y se mantiene en contacto con el Consejo de Seguridad, con las partes en conflicto, así como con los países que aportan contingentes, fuerzas de policía y contribuciones financieras, con miras a cumplir los mandatos del Consejo de Seguridad.³⁴

En este sentido, la misión se encuentra constreñida para alterar sus reglas por sí misma, sin embargo, esta en capacidad de brindar informes al Secretario General y al Consejo de Seguridad con respecto a la situación del país durante su estancia por medio de los cuales se pueden recomendar cambios al mandato para brindar ayuda efectiva teniendo en cuenta los cambios en sus circunstancias.

Retomando el hecho de que en el institucionalismo los Estados participan en las Instituciones Internacionales con propósitos auto interesados se hace necesario identificar los intereses tanto del Estado Haitiano en permitir la configuración de la MINUSTAH allí, como los de las Naciones Unidas al autorizar el despliegue de la misión.

Entre los intereses primordiales del Estado Haitiano para permitir que una Operación de Mantenimiento de la Paz interviniera en el país se puede identificar la búsqueda por dejar de ser visto como un Estado fallido, al haber sido calificado así en

³⁴Ver Organización de las Naciones Unidas. Tema de búsqueda: (Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz) 2013. Consulta electrónica

repetidas ocasiones por el Índice de Estados Fallidos. El hecho de permitir la presencia de la misión también puede representarle una mejora de su imagen ante la comunidad internacional generando en el mediano plazo una mayor confianza de la misma para comenzar a invertir allí e impulsar proyectos que ayuden a mover su economía, lo que a la vez será una herramienta útil para brindar empleos y disminuir la violencia mediante la mejora en el acceso a servicios básicos.

Por su parte el interés de las Naciones Unidas en el envío de la MINUSTAH puede ser examinado desde dos perspectivas, la de los intereses de los propios Estados que participan de la misión, como reducir sus costos de transacción o algún interés específico en el dominio del área en cuestión; y el interés de las Naciones Unidas en general como Organización Internacional. En este caso se toman en cuenta los posibles intereses de la ONU al realizar este tipo de intervenciones.

Por una parte, el interés de cumplir con el principal objetivo establecido en su carta fundacional, bajo el cual la MINUSTAH debería contribuir a la paz y la seguridad internacionales mediante la estabilización de la frágil situación de Haití. Se pueden suponer también otros intereses en un sentido más egoísta por así decirlo, como buscar que la misión sea exitosa en orden para que su prestigio a nivel internacional se vea favorecido, lo que haría que su credibilidad, en varias ocasiones cuestionada también aumente. Los intereses de la misma también pueden dirigirse a fortalecer los vínculos entre los Estados que la conforman ayudando a mantener su propia estabilidad y la del sistema internacional.

3.2. LIMITACIONES

Haití, tanto por su ubicación geográfica como por su historia de inestabilidad política y débiles instituciones ha planteado un reto importante para la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), que ha luchado persistentemente por una parte para lograr el fortalecimiento del Estado de derecho y restablecer la legitimidad política, y por otra, para mejorar la situación de la seguridad, los derechos humanos y la entrega de servicios básicos a la población. A pesar de que en varias ocasiones ha logrado avances en estas materias, sus labores se

han visto constantemente interrumpidas y opacadas por la presencia de desastres naturales haciendo que los avances vayan en retroceso.

3.2.1. Estado de Derecho y legitimidad política. Los cambios en las fechas de las elecciones regionales, legislativas, parlamentarias, locales y presidenciales en varias ocasiones durante el mandato de la MINUSTAH generaron dudas e incertidumbre política desembocando en protestas.

Este fue el caso de las elecciones locales, legislativas y presidenciales de 2006 mediante las cuales se eligió a René Preval como presidente. Habían sido acordadas inicialmente para el 6 de noviembre y el 27 de septiembre de 2005, de ser necesaria una segunda vuelta el 18 de diciembre, sin embargo, las fechas debieron ser cambiadas y las elecciones se llevaron a cabo en diciembre de 2005.

En 2010 las elecciones que deberían haber sido llevadas a cabo en febrero fueron cambiadas de fecha debido a los estragos dejados por el reciente terremoto y terminaron llevándose a cabo el 28 de noviembre de 2010, sin embargo, desembocaron en revueltas por acusaciones de fraude masivo durante el proceso, lo que llevo a que los resultados se retrasaran mientras que se desarrollaba la investigación, esto a su vez fue una causal de desconfianza para la población.

Otros obstáculos importantes en los procesos electorales fueron los boicots en diferentes ocasiones por parte de algunos partidos, en especial el FanmiLavalas al sentir que no era incluido en los procesos de elecciones al senado ya que el gobierno de Preval no había permitido la candidatura de ninguno de sus miembros a estas elecciones.

Por su parte la falta de cooperación entre el sistema judicial y penal ha concluido en graves problemas de hacinamiento en las cárceles y largos periodos de detención preventiva entre otros, los logros de la misión en esta materia han sido limitados. La labor de la MINUSTAH para fortalecer al sistema judicial se ha visto minada en varias ocasiones por factores como la gravedad de sus problemas estructurales, los funcionarios mal capacitados y falta de recursos, pero sobre todo

por los altos grados de corrupción que han resultado en muchas ocasiones en que los crímenes no sean resueltos y los criminales no sean juzgados.

A este problema se le suma el hecho de que los miembros de la misión han sido acusados en repetidas ocasiones de usar excesiva e inadecuadamente la fuerza en sus planes de pacificación de algunas áreas del país y la politización del sistema judicial que en varias ocasiones se ha visto influenciado por las decisiones del poder ejecutivo llevando a que haya más de un centenar de presos políticos³⁵.

Las constantes diferencias entre el parlamento y el gobierno aportaron al debilitamiento de las instituciones y la legitimidad política ya que en varias ocasiones hubo vacíos en el puesto del primer ministro. Así sucedió durante el gobierno del presidente Preval cuando después de la dimisión del entonces Primer Ministro Jaques Eduard Alexis el cargo quedó vacante por un periodo de cuatro meses debido a que el parlamento no aprobaba a los candidatos propuestos por el presidente³⁶.

El clima político continuó decayendo con la renuncia del presidente a publicar las enmiendas de la constitución que habían sido propuestas desde el gobierno anterior y con la disolución del Consejo Electoral Provisional (CEP) el 29 de diciembre de 2011 que se había dado tras una parálisis institucional causada por denuncias de corrupción y fraude contra tres de sus miembros, entre ellos el presidente Sr. Gaillot Dorsainvill, situación ante la cual la MINUSTAH debió concluir las actividades relacionadas con las elecciones, incluyendo la destrucción de material confidencial y los preparativos para las elecciones parciales legislativas, locales y municipales en las que se renovarían la tercera parte del Senado y se elegirían funcionarios municipales.

Con la disolución del CEP se esperaba crear un Consejo Electoral Permanente, sin embargo, su proceso de establecimiento se vio minado por las

³⁵En 2011 se acusó a miembros uruguayos de la MINUSTAH de haber abusado de un menor y en 2012 se conocieron otros dos casos de violaciones y una acusación por el atropello de un ciudadano haitiano por parte de un miembro de argentina, ante estas situaciones tanto los gobiernos como los dirigentes de la misión han impuesto una política de tolerancia cero.

³⁶Casos similares ocurrieron en 2011 cuando el presidente Martelly tomo el poder y por pertenecer a un partido político diferente al del Parlamento la elección del Primer Ministro se demoro varios meses, dejando el cargo vacío. Y en 2012 con la renuncia del entonces recién electo Primer Ministro Garry Conelly renuncio a su cargo por diferencias con el gobierno, dejándolo de nuevo vacío.

controversias levantadas por algunos partidos políticos y dirigentes de la sociedad civil que cuestionaban su integridad y su capacidad de organizar comicios dignos de crédito. La versión corregida de las enmiendas constitucionales fue aprobada en mayo por el parlamento, incluyendo la aprobación de la posibilidad de tener más de una ciudadanía.

En cuanto a la labor establecida por el mandato de la MINUSTAH de apoyar a la formación, capacitación y fortalecimiento de la Policía Nacional de Haití, a pesar de algunos avances, sus funciones se han visto limitadas en repetidas ocasiones por varios factores; cuando se desplegó la misión por primera vez uno de estos era la falta de personal de la misión que hablara francés y pudiera comunicar a la población de manera efectiva sobre su labor, lo cual hacía que hubiera incertidumbre y disminuía su credibilidad.

El escaso número de personal femenino era una traba a la hora de buscar que las mujeres denunciaran el abuso sexual ya que en muchos casos ser atendidas por mujeres les ayuda a tener más confianza y a denunciar más.

Distintos índices han indicado que a lo largo del periodo que se evalúa los avances del país en materia de Estado de Derecho y legitimidad política no han sido muy significativos:

El Bertelsmann Transformation Index (BTI), encargado de evaluar la calidad de la democracia, la economía de mercado y el manejo político de los países, brinda una idea sobre cómo han variado los índices de estatalidad, participación política, Estado de derecho, estabilidad de las instituciones democráticas, integración política y social, el nivel de desarrollo socioeconómico, estabilidad de la moneda y de los precios, propiedad privada, desempeño económico y sostenibilidad.

En la tabla presentada dentro de los anexos del trabajo se establecen las calificaciones del BTI en un rango de uno a diez donde diez es la mejor y cero la peor.

En estas evaluaciones las cifras no suben de 6.0 y en términos generales los índices muestran una leve mejoría entre el 2006 y el 2010, sin embargo, vuelven a decaer para el año 2012, indicando que la situación desmejora.

Según lo indicado, la tendencia para el año 2012 en relación con el 2010, el estado de la democracia descendió de 5.05 a un 3.67, y el estado de la economía paso de 3.89 a 3.14.

El BTI establece a Haití como una autocracia con una economía de mercado poco funcional a partir de la tendencia que presenta en su estado de democracia y de economía que en una escala del 1 al 10 son demasiado bajas.

La corrupción es uno de los mayores obstáculos a la institucionalidad y legitimidad de cualquier país, y una constante en Haití, para evaluar en qué medida los índices de corrupción han cambiado desde la llegada de la MINUSTAH al país, se hace referencia al Índice de Percepción de Corrupción que por medio de cifras demuestra que los avances en materia de disminución de la corrupción han sido mínimos, casi nulos, llegando a un puntaje máximo de 2.2 (en una escala del 0 al 10, en la que cero es una percepción de muy corrupto), durante el periodo que se examina en 2008 y disminuyendo de nuevo en los dos años siguientes, estas cifras pueden ser encontradas en los anexos del proyecto.

3.2.2. Situación económica La mejora de la situación económica del país ha sido una labor muy difícil debido a las condiciones que lo caracterizan, en este sentido, ha sufrido varios altibajos; para el 2007 su economía había crecido relativamente, “la inflación había disminuido de un 40% a menos de un 10% y el PIB había crecido de -3.4% a un 3.4%, excediendo el crecimiento poblacional por primera vez en varios años”³⁷. Sin embargo, en el siguiente año se vio afectada por la crisis económica mundial que llevó a que los precios en la comida y el combustible aumentaran, además por los efectos de las tormentas tropicales y huracanes que desembocaron en cambios drásticos en la inflación y el PIB.

Es posible que uno de los mayores obstáculos al crecimiento de la economía del país lo impongan las propias Naciones Unidas al calificarlo como un riesgo para la paz y la seguridad de la región y de la comunidad internacional, ya que este tipo de

³⁷Ver Organización de las Naciones Unidas - ONU. “Informe de la Misión del Consejo de Seguridad a Haití 11 a 14 de marzo de 2009”. 2009. p.10. Documento electrónico.

afirmaciones crean especulaciones y miedos en los miembros de la comunidad internacional y empresas independientes que tienen la capacidad de invertir en proyectos dentro del país haciéndolos pensarlos dos veces por lo que generalmente no invierten por miedo a que la situación no deje que sus inversiones prosperen.

Para 2012 uno de los limitantes y riesgos más grandes que enfrentaba la misión era que se tuviera que terminar varios programas de ayuda que brinda la comunidad internacional y que se complementan con su labor, como el de alimentos a escolares debido a falta de fondos. En caso de que estos programas terminaran se correría el riesgo de que los logros de la misión retrocedieran.

3.2.3. Situación humanitaria. Haití ha sido azotado por catástrofes medioambientales constantemente, durante el periodo que se examina el país debió enfrentarse a tormentas tropicales, huracanes y terremotos que dejaron como consecuencia miles de muertos y damnificados anualmente, aumentando en repetidas ocasiones los índices de violencia e inseguridad, al igual que la falta de acceso a servicios básicos como la vivienda, educación y salud. Estos eventos han acabado en la destrucción de gran parte de la infraestructura del país, incluyendo edificios estatales, escuelas, hospitales, carreteras, puentes, sistemas de abastecimiento de agua, y han causado graves daños en los cultivos y suelos cultivables, afectando al sector agrícola del país.

Uno de los episodios más trascendentales en este sentido fue un terremoto de magnitud 7.0 ocurrido en 2010, que acabó con la vida de 222.570 personas entre los que se encontraban 102 funcionarios de las Naciones Unidas, incluyendo al entonces Representante Especial del Secretario General en Haití, el Sr. Hedi Annabi y el Representante Especial Adjunto, el Sr. Luis Carlos Da Costa. Miles de personas quedaron heridas y con discapacidades permanentes y un total de 1.5 millones de personas quedaron sin hogar.³⁸

³⁸Comparar Naciones Unidas - ONU. "Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití." 2010. p. 1-6. Documento electrónico.

El terremoto dejó una situación de incertidumbre política debido a que casi un tercio de los 60.000 funcionarios del gobierno murieron, la mayoría de los edificios públicos quedaron destrozados y las elecciones municipales, legislativas y presidenciales que debían haber sido llevadas a cabo en febrero de este año no pudieron llevarse a cabo.³⁹

La destrucción de las cárceles dio paso al escape de varios delincuentes y líderes de pandillas armados, aumentando los índices de violencia y abusos a mujeres, además de las luchas entre líderes de las bandas.

La situación se debilitó aún más por la presencia de manifestaciones de los ciudadanos inconformes por la situación socioeconómica que en varias ocasiones se tornaban violentas, el aumento en el desempleo y la pobreza, las pérdidas de bienes y ahorros.

La debilidad y vulnerabilidad generales del país lo repercutieron directamente en su economía ya que bajo estas condiciones ningún país o entidad privada estaría dispuesta a invertir allí, sin embargo, la comunidad internacional fue la mayor donante para la reconstrucción.

En octubre de 2011 comenzó a propagarse la epidemia del cólera dejando para esta fecha una cifra de más de 200.000 personas afectadas entre ellas 3.700 muertos, lo que se agravó por la falta de acceso al agua potable y por la pobre infraestructura de saneamiento y falta de acceso a la salud en muchas zonas urbanas y rurales.

La llegada del cólera al país fue atribuida a contingente entrante de Nepal mediante un examen que se realizó que indicaba que la epidemia había llegado de ese país, a pesar de que las Naciones Unidas en ningún momento confirmo esto, las protestas por parte de la población civil en su contra incrementaron, a lo que se sumó la acción de algunas ONGs en contra de la labor de la misión que han difundido estos

³⁹Comparar Organización de las Naciones Unidas - ONU.“Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití”. p. 1-6. Documento electrónico.

hechos en busca de que la misión sea retirada del país al considerar que está brindando más problemas que aportes.

3.3. ALCANCES

A pesar de las arduas situaciones a las que se ha enfrentado Haití en el tiempo que la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) ha estado presente y los inconvenientes que se han presentado con la misma desde 2004, es necesario reconocer que su labor ha logrado algunos avances limitados dentro del país, principalmente en cuanto al Estado de derecho y la gobernanza, mediante el apoyo al fortalecimiento o reparación de las instituciones, ayuda para la recepción de fondos, reconstrucción y aporte de servicios básicos a la población

3.3.1 .Estado de Derecho y procesos electorales En esta materia, desde 2004 hasta 2012 la MINUSTAH ha alcanzado logros en el fortalecimiento de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, junto con avances en materia de protección, además, a pesar de haber sido señalado por el BTI como una autocracia, el Freedom House Index, encargado de evaluar las libertades políticas de los países, ha demostrado que Haití ha avanzado desde 2004 a 2012 en este aspecto.

Según este índice, en el año 2007 Haití pasó de no ser libre a ser parcialmente libre, así mismo los derechos políticos aumentaron de 7 a 4 y las libertades civiles de 6 a 5, calificaciones que se mantuvieron hasta 2012. El cambio de su estatus en 2007 puede ser atribuido al establecimiento de elecciones democráticas por primera vez en casi 5 años (dentro de las cuales la ayuda de la MINUSTAH fue primordial a la hora de mantener el orden y la seguridad, así como de incentivar acuerdos entre las partes y la participación de la población) y a progresos en la seguridad que lograron una mejor estabilidad política.

Los resultados en esta área para el periodo estudiado pueden ser encontrados en los anexos del trabajo, presentados en una escala del 1 al 10, en la que 10 es la menor libertad.

A continuación, los aspectos en los que hubo algunos logros dentro del país, con la colaboración de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití.

a. Procesos Electorales

La misión se ha encargado de brindar apoyo en la organización de elecciones presidenciales, legislativas y municipales en varias ocasiones y a pesar de haber tenido algunos impases ha logrado que se lleven a cabo con éxito.

Es importante recalcar que en esta labor, así como en la mayoría de las que cumple por mandato del Consejo de Seguridad la MINUSTAH no trabaja sola, en el aspecto electoral ha colaborado con la Organización de Estado Americanos (OEA) y la Comunidad del Caribe (CARICOM).

En 2004 con la ayuda de la misión se acordaron las fechas para la realización de las elecciones legislativas, locales y presidenciales (que más adelante serían postergadas) alcanzando un consenso entre el Consejo Electoral, los partidos políticos y representantes de la sociedad civil en el que se acordó que el presidente, los senadores y los miembros del parlamento fueran elegidos con un cincuenta por ciento de los votos.

En 2005 antes de que se llevarán a cabo las elecciones acordadas en 2004 y luego postergadas, mediante la realización de reuniones con representantes de los diferentes partidos políticos la misión logró que 34 de 37 partidos firmaran la “Declaración de Puerto Príncipe contra la Corrupción” que buscaba elaborar un código de ética y conducta para ellos; que 17 partidos firmaran un código de conducta electoral prohibiendo el uso de la violencia para adquirir poder político, y que 12 de ellos firmaron el “Pacto de Estabilidad y Gobernabilidad” buscando la cooperación antes y después de las elecciones para lograr que las tareas se llevaran a cabo con espíritu de colaboración.⁴⁰

Cuando finalmente se llevaron a cabo las elecciones en 2006 se vieron los resultados de las actividades preliminares de la misión para su preparación, entre ellas

⁴⁰Comparar Organización de las Naciones Unidas. “Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití”. 2005 .p. 2. Documento electrónico.

la promoción de la importancia de la participación de las mujeres y un plan de seguridad que definía las responsabilidades y los dispositivos de seguridad para la jornada. El resultado fue una participación del 30% de la población, superando las expectativas y brindando al país un gobierno democráticamente electo en el cual el presidente elegido fue René Preaval, de este modo se logró que el clima político mejorara.

Durante su gobierno se lograron avances importantes como el retorno del país a la Comunidad del Caribe después de dos años de ausencia; avances en términos de libertad, pasó de ser clasificado como no libre a parcialmente libre; el establecimiento de comisiones para la educación, la información, tecnología, fuerzas de seguridad; y una reforma constitucional (que sería aprobada bajo algunos cambios en el gobierno siguiente).

En 2010 la MINUSTAH trabajó en conjunto con el Consejo Electoral Provisional en la campaña para las elecciones presidenciales y la publicación de la lista electoral, de nuevo brindando apoyo a la seguridad y la logística. A pesar de que en la primera ronda electoral hubo inconformidades y se habló de un fraude masivo a favor del partido que ocupaba la presidencia, las elecciones tuvieron éxito después del establecimiento de una Comisión Conjunta de Observación de la OEA y la CARICOM que evaluó y recontó los votos, autorizando que se llevara a cabo la segunda vuelta de las elecciones en la que el nuevo presidente Michel Martelly fue elegido popularmente, dando un importante paso para el país al haber sido la primera transición política pacífica entre dos miembros de partidos diferentes.⁴¹

En 2012 se publicaron las enmiendas a la Constitución que incluyeron la participación mínima de un 30% de mujeres en la vida pública del país y el derecho a tener más de una ciudadanía a la hora de participar en la vida política del país.

⁴¹Comparar Organización de las Naciones Unidas. “Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití”.2011 .pp. 1-2. Documento electrónico.

b. poder Judicial

En cuanto al Poder Judicial y la protección, la colaboración con la reforma y restructuración de la Policía Nacional de Haití ha sido uno de los principales avances de la MINUSTAH desde 2004 cuando contaba con 6.676 oficiales entre ellos 377 mujeres, hasta 2012, año en el que aumento el número de oficiales a 10.132 de los cuales 807 eran mujeres.⁴² La misión se ha encargado de capacitar a esta institución para fortalecerla y brindarle la capacidad operacional suficiente para que en el futuro sea capaz de actuar sin necesidad de ningún tipo de ayuda externa y de manera transparente, disminuyendo los arrestos preventivos por medio del cierre de causas judiciales y mejorando las condiciones de hacinamiento en las cárceles entre otras cosas, en este sentido, una nueva cárcel fue inaugurada en 2012.

Pasos importantes se dieron en la profesionalización de la policía, reflejándose en los procesos anuales de reclutamiento de sus promociones que a mayo de 2012 verificaba los antecedentes de la promoción número 23 y reclutaba la numero 24. También hubo avances mediante el establecimiento de bases de la policía atendidas por mujeres, lo que ayudaría a que las mujeres víctimas de abusos sintieran una mayor confianza y se atrevieran a denuncien más.

La MINUSTAH, ha colaborado con el establecimiento de comisiones sobre arresto, buscando brindar alivio al problema del hacinamiento en las cárceles y la prisión preventiva excesiva (sin ser suficiente), también inauguro una escuela de magistrados en Francia y después del terremoto del 2010 colaboro con la recuperación de los documentos y archivos destruidos de la policía, entre ellos los antecedentes de los inscritos a ser reclutados para la policía, este fue un paso fundamental que llevo a que varios de ellos fueran destituidos después de estudiar sus antecedentes. Lo anterior hace que haya una mayor confianza en la institución al buscar transparencia a la hora de elegir a los reclutados.

[...] El apoyo a las autoridades haitianas en el cierre de causas judiciales desembocó en la liberación de 260 personas detenidas y su colaboración con algunos consejos municipales en la finalización de informes de ejecución correspondientes al periodo entre 2006 y 2011

⁴²Comparar Amunategui, Fernández Mariano y Nigel Fisher. “Naciones Unidas en Haití. Haití Moving Forward Step by step 2012”.2012.p.6.Documento electrónico.

ayudo a que el 75% de los municipios concluyeran sus informes avanzando en la institucionalización de la rendición de cuentas.⁴³

En conjunto con el PNUD, la MINUSTAH apoyó al Ministerio de Justicia y Seguridad Pública en la elaboración de un plan para la retoma del Estado de derecho mediante el fortalecimiento de la inspectoría judicial y la dependencia de planificación del Ministerio y dio apoyo al Consejo Superior del Poder Judicial, encargado de administrar la rama judicial en la certificación de algunos magistrados antes del nombramiento y la disciplina judicial, además colaboro con la elaboración y terminación del edificio del Instituto de Medicina Forense y suministro asistencia técnica a la redacción de la nueva base jurídica del instituto.⁴⁴

En 2012 se estableció la Corte Superior de la Judicatura y el presidente de la Corte de Casación fue nombrado, 16 tribunales fueron rehabilitados o construidos, se reabrieron cuatro oficinas de ayuda legal en Puerto Príncipe y se graduaron 20 magistrados en la escuela de Francia.⁴⁵

c. Protección

En materia de protección La MINUSTAH logró avances en la disminución de la violencia mediante la elaboración de un plan de Desarme, Desmovilización y reintegración. Las consultas realizadas por la misión en este respecto desembocaron en el establecimiento de un comité Ad Hoc que prepararía un proyecto de decreto permitiendo al Primer Ministro crear una Comisión Nacional de Desarme, esta sería nombrada por el gobierno en 2006.

En varias ocasiones ha logrado dar respuesta a las ocupaciones ilegales de estaciones de la policía y sitios públicos por parte de miembros informales de las antiguas fuerzas militares de Haití, también ha contribuido a la seguridad por medio de patrullas que han controlado los brotes de violencia, logrando la reapertura de

⁴³ Ver Organización de las Naciones Unidas - ONU. "Sexagésimo Sexto Año.6618ª sesión". 2011. p. 5

⁴⁴Comparar Naciones Unidas - ONU. "Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití".2012. p. 10. Documento electrónico.

⁴⁵Comparar Amunategui, Fernández Mariano y Nigel Fisher. "Naciones Unidas en Haití. Haití Moving Forward Step by step 2012".pp.6-7. Documento electrónico.

escuelas y actividades portuarias y la normalización de los mercados entre otras cosas.

En octubre de 2011 la misión llevó a cabo la llamada “Operación Esperanza” en los barrios marginales de Puerto Príncipe, capturando a varios miembros de bandas criminales y reduciendo sus actividades en estas zonas. También desarrollo la “Operación Amanecer” mediante la cual restringía la circulación de armas ilícitas y desalojaba los diez principales emplazamientos de estas actividades en todo el país para poner fin a este tipo de actividades.

Para 2012, se había creado el Ministerio de Derechos Humanos y la Lucha contra la Pobreza Extrema, fue promulgada una ley orgánica para la oficina del Ombudsman con el apoyo de la ONU, se crearon espacios para recibir a las sobrevivientes de la violencia basada en el género, también se abrió una nueva prisión en Croix-des-Bouquets.⁴⁶

3.3.2. Ingresos y servicios. La MINUSTAH se ha enfrentado en varias ocasiones con la destrucción casi total del país a causa de las numerosas catástrofes naturales que lo han azotado, a partir de esto ha debido buscar la forma de asegurar la entrega segura tanto de los recursos brindados por la comunidad internacional, como de los servicios básicos que el mismo gobierno de Haití debería brindar a sus ciudadanos bajo cualquier circunstancia.

En este sentido, ha logrado la realización de marcos de cooperación internos con la Comunidad internacional y mecanismos de seguimiento en cooperación con los donantes internacionales y las Organizaciones Intergubernamentales para coordinar la asistencia económica. También brindó apoyo mediante la elaboración de un plan para proporcionar espacio temporal y suministros de oficina básicos al ministerio de justicia y seguridad pública, ha aportado a la aprobación de varios proyectos y planes en pro del desarrollo del país, como el Plan Quinquenal para el desarrollo de la Policía Nacional de Haití en el periodo comprendido entre 2012 y

⁴⁶Comparar Amunategui, Fernández y Fisher. “Naciones Unidas en Haití. Haití Moving Forward Step by step 2012”.p.7. Documento electrónico.

2016, bajo el cual se pretendía brindar capacitación profesional a entre cinco mil y seis mil funcionarios proporcionando a Haití un cuerpo policial significativo que permitiera que el personal de la misión fuera reducido, pretendía que para el periodo propuesto hubiera una plantilla de 1500 agentes de la policía en servicio, para lo que sería necesario mejorar su capacidad administrativa, la meta era incorporar cinco mil nuevos agentes para el 2015.

Uno de los episodios de mayor relevancia por sus consecuencias devastadoras para el país fue el terremoto del 12 de enero de 2010 a partir del cual la misión mostró su efectividad despejando la principal arteria del aeropuerto de Puerto Príncipe al centro de la ciudad, restableciendo así las comunicaciones y poniendo sus instalaciones médicas a disposición de las víctimas, el establecimiento de un centro conjunto de operaciones y asignación de tareas con la Oficina de Asuntos Humanitarios lo que facilitó la coordinación de las fuerzas internacionales junto con el apoyo logístico y administrativo a las operaciones de salvamiento y de socorro.

La misión también prestó su base logística en la capital del país que sufrió pocos daños para que se convirtiera en el centro de operaciones de la mayoría de las entidades de las Naciones Unidas proporcionando una mejora en el ámbito de la prestación de servicios que no exigían de presencia física en el país; facilitó locales y servicios básicos para muchas entidades humanitarias no pertenecientes al sistema y estableció un corredor logístico entre Puerto Príncipe y Santo Domingo facilitando el transporte de suministros especiales y vuelos regulares entre los dos países para el traslado de personal.

La MINUSTAH fue de gran importancia para la reconstrucción del país y para la asistencia a los desplazados que en 2010 eran 1.17 millones en 460 asentamientos, la misión logró la reducción paulatina de estos emplazamientos brindándoles apoyo por medio de viviendas, ayudándoles a volver a sus hogares o brindándoles refugios temporales u otros arreglos. Para el 2011 cerca de 1.5 millones de personas habían recibido estas ayudas y 800.000 seguían en campamentos.

En 2012 la misión colaboró para que se disminuyeran los desalojos forzados en algunos campamentos por medio de la intervención del Grupo de Protección que

“[...]alentó a las autoridades a adoptar un plan amplio para el cierre de los campamentos vinculando la fecha de cierre con la facilitación de alojamientos alternativos y determinación de lugares de asentamiento a largo plazo”⁴⁷, además mediante el programa de subsidios “16/6” que concedía subsidios a los residentes de seis campamentos de grandes barrios de las ciudades para que pudieran alquilar viviendas o reparar las propias.

Para junio de este año el número de desplazados era de 390.000 en 575 emplazamientos, representando una reducción del 73% en comparación con las cifras del mismo mes del año anterior que se encontraban en 1.5 millones de personas desplazadas en 1.555 campamentos.⁴⁸

La MINUSTAH ha colaborado con la entrega de servicios básicos a la población como lo son la salud y la educación para mejorar sus condiciones de vida logrando avances visibles en colaboración con otras agencias y organizaciones como la UNICEF y el Programa Nacional de Alimentación Escolar entre otros.

Para 2011 se entregaban por lo menos cinco litros de agua potable por persona a 1.2 millones de habitantes, había once mil letrinas construidas y más de 1.1 millones de niños recibían alimentación escolar, además se había removido los escombros en un 68% de las escuelas permitiendo que dos millones de niños volvieran a estudiar.⁴⁹

El siguiente año hubo una importante ampliación de los servicios de nutrición preventiva y curativa para niños y mujeres con el apoyo de las Naciones Unidas a la creación de 290 unidades de tratamiento ambulatorio de nutrición y 24 unidades hospitalarias de estabilización.⁵⁰ Por otra parte, el 80% de los escombros habían sido removidos, se construyeron, cerca de 244 km de calles y carreteras fueron

⁴⁷Ver Organización de las Naciones Unidas - ONU. “Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití”.2012. p. 9. Documento electrónico.

⁴⁸Comparar Naciones Unidas - ONU.“Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití”.2012. p. 5. Documento electrónico.

⁴⁹Ver Organización de las Naciones Unidas - ONU. “Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití”.2010. p. 4. Documento electrónico

⁵⁰Comparar Naciones Unidas - ONU.“Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití”.2012. p.6 .Documento electrónico.

rehabilitadas, 41,000 familias de las áreas urbanas y suburbanas recibieron insumos agrícolas y vendieron parte de su producción, y se construyó una red de distribución de emergencia para brindar la asistencia necesaria en materia de alimentos a los más necesitados después de los desastres, como sucedió con el huracán Sandy.⁵¹

La colaboración en materia de remoción de escombros y reconstrucción de puentes y carreteras fue un paso importante para la mejora de la situación en el país junto con la elaboración de proyectos que ayudarían al desarrollo y la economía, como lo fue el proyecto de trabajo por dinero en el que una de las principales iniciativas fue la creación de un parque industrial que debería estar terminado para 2013 y brindaría empleo a entre cinco y seis mil personas, además de esto el proyecto había brindado empleo a más de 150.000 personas para el año 2012.

En el ámbito de la salud la misión participó en programas de capacitación sobre prevención VIH/SIDA, el polio y la rubeola, desde 2011 la epidemia del cólera. En 2012 por medio de la realización de una campaña de vacunación para niños en conjunto con el gobierno y otros asociados en la cual cerca de tres millones de niños en edades debajo de los diez años recibieron vacunas contra el polio y la rubeola. La tasa de desnutrición en niños pasó de 9% en el 2006 a un 5.1% en este año, se finalizó un plan de 10 años para la eliminación del cólera por parte del Ministerio de Salud y la Dirección Nacional de Agua Potable y Saneamiento.⁵²El número de infectados por VIH/ SIDA se redujo en un 50% desde 2008 y el número de personas bajo tratamiento antirretroviral incremento en un 200%, más del 70% de los pacientes con tuberculosis fueron curados con el apoyo del Fondo Mundial de Lucha contra la Tuberculosis y la Malaria. Cuatro clínicas de maternidad fueron puestas en funcionamiento y más de 47.000 haitianos viviendo en campamentos recibieron información sobre salud preventiva.⁵³

⁵¹Comparar Amunategui, Fernández y Fisher. “Naciones Unidas en Haití. Haití Moving Forward Step by step 2012” .pp. 10-13. Documento electrónico.

⁵²Comparar Amunategui, Fernández y Fisher. “Naciones Unidas en Haití. Haití Moving Forward Step by step 2012” .p. 14. Documento electrónico.

⁵³⁵³Comparar Amunategui, Fernández y Fisher. “Naciones Unidas en Haití. Haití Moving Forward Step by step 2012” .pp. 14-15. Documento electrónico.

En relación con el sector de la educación, en los últimos años se han realizado progresos en la asistencia a clases de los niños, se ha trabajado en conjunto con otros organismos para incrementar el acceso a escuelas, regular el sistema educativo y quitar los costos de la educación. Con la implementación del Fondo Nacional para la Educación Gratuita en los diez departamentos, se estima que más de un millón de niños se beneficiaran de este programa, cerca de 200 escuelas fueron terminadas en las áreas afectadas por el terremoto brindándoles acceso a agua e higiene, no solo brindando acceso a la educación a un promedio de 70.000 niños, sino también reduciendo su exposición a enfermedades transmitidas por el agua no tratada.

En conjunto con más de 16 Organizaciones No Gubernamentales se trabajó para apoyar a la implementación del Programa Nacional de Comidas Escolares para brindar una comida caliente cada día, en 2012, 894.000 niños se beneficiaron del programa.⁵⁴

3.3.3. Derechos humanos. La MINUSTAH logro avances en materia de derechos humanos mediante la creación de proyectos para ayudar a prevenir la violencia sexual y de género al igual que la violencia contra los niños y la trata de los mismos.

En colaboración con el Ministerio de Asuntos y Derechos de la mujer y de la Policía Nacional se logró establecer áreas de acogida para atender a víctimas de la violencia sexual y sexista en tres de los campamentos de mayor riesgo de Puerto Príncipe, también se estableció una oficina de coordinación y respuesta a estos abusos y en colaboración con el Ministerio de Asuntos y Derechos de la mujer y dos organizaciones de mujeres se lanzó un proyecto para promover la participación de la mujer en posiciones de liderazgo a nivel local y nacional con el financiamiento de Luxemburgo.

En 2012 la MINUSTAH dirigió un grupo de trabajo integrado por la UNICEF y la Organización Internacional de las Migraciones que se encargó de

⁵⁴Comparar Amunategui, Fernández y Fisher. “Naciones Unidas en Haití. Haití Moving Forward Step by step 2012” .p. 25. Documento electrónico.

examinar un proyecto de ley sobre la trata de personas presentada al parlamento, en el mismo año se creó un plan de acción humanitaria que serviría para responder a las necesidades mas criticas de la población en el 2013.

En cuanto a la protección a los niños, la misión realizó reuniones informativas con agentes civiles de la brigada de protección de la policía nacional y comunidades locales sobre el contrabando y la trata de niños en la frontera con República Dominicana y estableció una línea telefónica para denunciar estos casos. Con la ayuda de la MINUSTAH y UNICEF el Parlamento ratificó en junio un Convenio relativo a la Protección del Nino y a la Cooperación en materia de adopción internacional.

4. CONCLUSIONES

Al principio de este proyecto se planteó como objetivo general determinar de qué manera la MINUSTAH ha influenciado en el proceso de construcción del Estado haitiano desde que fue desplegada mediante de la Resolución 1542 (2004) del Consejo de Seguridad.

A partir de esto, la hipótesis a desarrollar fue que a pesar de varios hechos que han desprestigiado y puesto en duda la labor de la Misión, como el abuso de niños y mujeres por parte de miembros de la misma y más recientemente la acusación de haber ingresado el cólera al país, la labor de la MINUSTAH desde que inició ha sido, y en el corto plazo continuará siendo indispensable para la recuperación y la construcción del Estado haitiano, teniendo en cuenta que ha logrado importantes avances en materia de fortalecimiento de las instituciones y el Estado de derecho por medio de la asistencia electoral y programas de desarme, desmovilización y reintegración, lo que además ha sido esencial para restablecer la legitimidad política en el país.

Mediante el desarrollo de este proyecto fue posible comparar las circunstancias del país desde el despliegue de la misión y a través de los años en los que ha estado presente, hasta 2012. Encontrando que a pesar del contexto de falta de un Estado capaz de responder a sus ciudadanos, la presencia de una Operación de Mantenimiento de la paz ha logrado brindarle algunos avances al país, comenzando por el hecho de que su simple presencia allí ofrece una mayor confianza en el ámbito internacional al dar una imagen de mayor seguridad por medio de la presencia de uniformados, lo que lleva a que otros Estados estén dispuestos a invertir en este país y a que más personas quieran ir a hacer turismo, ayudando así a su economía. Es necesario destacar que su colaboración ha sido importante a la hora de recaudar fondos en los foros y reuniones internacionales de ayuda en los cuales los países participantes se han comprometido en varias ocasiones a brindar apoyo económico de grandes sumas para mejorar las condiciones de pobreza y destrucción de Haití a causa de los varios eventos medioambientales que lo han azotado en repetidas ocasiones.

Hoy en día Haití no cuenta con las características de un Estado funcional, sin embargo, se le puede atribuir a la Misión y a las organizaciones con las que colabora como la OEA y la CARICOM, un aporte en el relativo fortalecimiento de las instituciones estatales.

A lo largo del trabajo se identifican algunos aspectos clave en los que la MINUSTAH ha logrado una serie de avances, entre estos se destacan logros en materia de Estado de derecho, como la transición pacífica del poder entre dos partidos políticos diferentes en las elecciones presidenciales de 2006, la firma de acuerdos entre líderes de distintos partidos políticos y la enmienda a la constitución en 2006, así mismo el aumento de las capacidades de la Policía Nacional de Haití, reflejado en la graduación de 24 promociones y la disminución de arrestos preventivos por medio del cierre de causas judiciales, de igual manera la colaboración con la PNH ayudó en algún grado a reducir la violencia, por medio de patrullas en los barrios marginales y programas como el de desarme, desmovilización y reinserción y las Operaciones Esperanza y amanecer, que han ayudado a desmantelar algunas bandas y reducir la circulación de armas ilícitas.

En otro ámbito, es posible identificar los alcances de la misión a la hora de brindar mejoras a la salud y bienes y servicios a la población. En este sentido, la MINUSTAH ha brindado su apoyo en repetidas ocasiones para la reconstrucción y remoción de escombros al igual que ayuda humanitaria por medio de la instauración de campamentos y así mismo ayudando a la reducción de los desalojos forzados. La misión ha colaborado con la prevención, tratamiento y reducción de diferentes enfermedades como el VIH/SIDA, cólera y rubeola, y ha logrado un aumento en el número de denuncias de violencia sexual y sexista por parte de las mujeres, mediante el aumento de personal femenino, y la creación de una oficina de coordinación y respuesta a este tipo de abusos, y un proyecto en miras de promover el liderazgo de las mujeres a nivel local y nacional financiado por Luxemburgo.

A pesar de los avances aquí expuestos, las cifras presentadas por el Bertelsmann Transformation Index (BTI), Freedom House, y el Índice de Percepción de la Corrupción han demostrado que estos avances han sido solo una diminuta parte

en el proceso de construcción del Estado en Haití demostrando que la presencia de la MINUSTAH no ha brindado grandes cambios en la mayoría de los ámbitos, con excepción de una relativa mejora en el nivel de las libertades del país, incluyendo los derechos políticos y las libertades civiles.

Existe una notable tendencia a la mejoría relativa en la situación del país en el año 2008, sin embargo, esta no se mantiene y vuelve a decaer para los siguientes años, siendo el 2012 el de mayor declive, lo que indica que el país aún no cuenta con instituciones sólidas y confiables, el Estado de derecho es prácticamente inexistente, aún no hay una economía eficiente y la democracia continua siendo muy débil por lo que es posible afirmar que no existe una gobernanza democrática y transparente ni legitimidad bajo la cual la población del Estado pueda confiar en el mismo.

La mayor evidencia de la falta de una construcción efectiva del Estado haitiano se ve reflejada en el índice de Estados fallidos en el que Haití no ha dejado de ser calificado como Estado fallido y para 2011 se encontraba en el quinto lugar en la lista de 168 países.

Así las cosas, puede decirse que la labor de la MINUSTAH en el país al igual que la de las otras misiones que han estado allí desde 1993, ha brindado un aporte mínimo en relación al tamaño de los problemas que el país posee, si bien ha logrado algunos avances en materia de Estado de derecho y seguridad esto no ha sido suficiente para considerar que ha habido un Proceso de construcción del Estado gracias a ella.

La presencia de estas misiones ha creado una dependencia del país sobre ellas, lo que lleva preguntarse sobre sus posibles efectos en el largo plazo, especialmente cuando la misión deba retirarse. Es decir, si la Policía Nacional de Haití estará en capacidad de continuar trabajando por sí misma sin recaer en la corrupción y detenciones arbitrarias entre otras cosas, o si el Estado estará en capacidad de organizar sus propios procesos electorales democráticos y pacíficos sin ayuda externa, al igual que de brindar servicios como los que se ofrecen hoy en día con apoyo de otras organizaciones y entidades como los proyectos de trabajo por dinero o aquellos de alimentación a niños en los colegios.

A pesar de que no ha habido un gran aporte en la construcción de un Estado teniendo en cuenta la evidencia, la MINUSTAH continúa siendo necesaria para aliviar algunas situaciones, especialmente en el ámbito de las elecciones y el reforzamiento de la policía.

El presente estudio de caso, como ya se ha mencionado ha estado guiado por el enfoque del institucionalismo neoliberal, del que se puede concluir que tanto Haití, como el las Naciones Unidas han trabajado con la MINUSTAH en pro de sus propios intereses y en busca de ganancias para los dos, es decir ganancias absolutas.

En este sentido, es posible afirmar que las ganancias en el caso de Haití, hasta la fecha, con la aceptación del despliegue de la misión en su territorio están basadas en la obtención de una mayor confianza de la comunidad internacional tanto en la inversión como en el turismo, la sola presencia de la misión brinda un incentivo a la confianza en el país.

Ha habido avances en el desarrollo de elecciones exitosas, ayudándolo a pasar de ser calificado como no libre a parcialmente libre, y una Policía Nacional cada vez más estructurada y profesionalizada. Mediante los programas de prevención apoyados por la misión, el país ha logrado reducir el número de afectados por el VIH/SIDA, tuberculosis, rubeola y polio en niños.

La presencia de la misión a ha brindado un cierto alivio en los casos de desastres naturales colaborando con la remoción de escombros, construcción de albergues y direccionamiento de la ayuda internacional y a la vez incentivando a la comunidad internacional a brindar su ayuda a la reconstrucción del país.

Por su parte, las Naciones Unidas, mediante el despliegue de la MINUSTAH, en el largo plazo deberá ver las ganancias, ratificando ante la comunidad internacional la necesidad de las Operaciones de Mantenimiento de la Paz y sus logros en esta materia así mismo fortaleciendo los lazos de colaboración entre los países miembros.

Hasta el momento las ganancias tangibles para las Naciones Unidas y los países involucrados en esta misión se han reflejado en el mantenimiento de la

estabilidad de la región, en especial de los países más cercanos evitando que conflictos similares a los que vive Haití se propaguen a otras áreas.

Para finalizar, este proyecto brinda algunas recomendaciones con respecto a lo que debería suceder con la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití en el futuro.

Teniendo en cuenta que los principales factores de riesgo para el buen funcionamiento tanto de las instituciones estatales, como de la gobernanza y la legitimidad son la corrupción y la violencia, es indispensable que en el corto plazo se logre instaurar un ambiente pacífico en el país, lo que implica trabajar por mejorar su situación socioeconómica, brindando más trabajos y acceso a servicios básicos como la salud y la educación.

Estos deben ser procesos mutuamente vinculantes, es decir, si hay mayores oportunidades de trabajo para la población haitiana, en especial para los más jóvenes esto llevará, en primer lugar, a que tengan una ocupación y no deban estar pensando en otro tipo de actividades y en segundo lugar a que por medio de esto obtengan ganancias monetarias que les permitirán tener acceso a una vida digna por lo que no les será necesario delinquir para costear sus necesidades.

Por medio del acceso a la educación y la salud no solo se asegura el bienestar de la población, lo que permite que este mas conforme disminuyendo el riesgo de revueltas, sino que se asegura el bienestar de los niños y se les brinda mayores oportunidades para que cuando crezcan puedan acceder a un trabajo digno.

El hecho de que haya una mayor población trabajando no solo le brinda bienestar a la misma, sino que es un importante apoyo al desarrollo económico del país ya que entre más gente esté produciendo mayor es el movimiento de la economía del mismo.

Es indispensable que se trabaje por una mayor financiación a los ciudadanos para incrementar el acceso a vivienda, sobre todo para las poblaciones más vulnerables.

Continua siendo de vital importancia la reactivación de la agricultura teniendo en cuenta los problemas de deforestación y las continuas devastaciones a las

tierras cultivables por los fenómenos naturales, se debe seguir fomentando el uso de energías diferentes a la producida con carbón vegetal y aportar más fondos para estrategias de reforestación y rehabilitación de las tierras, como incrementar las plantaciones, así mismo generar una mejor calidad de vida en las zonas rurales.

En cuanto al reforzamiento de la Policía Nacional y del sistema judicial, todavía quedan cosas por hacer, la policía debe continuar siendo capacitada con respecto al control de fronteras para poder controlar el tráfico ilícito tanto de drogas y armas como de personas, así mismo todavía hace falta que sus capacidades sean reforzadas en materia de manejo de secuestros y control de manifestaciones.

En otro aspecto, el trabajo con quienes se han desmovilizado no debe estancarse, para asegurar que la desmovilización sea efectiva, a estas personas se les deben dar oportunidades de trabajo y acceso a servicios que les permitan estar conformes con sus nuevas vidas y no recaer en las armas.

La MINUSTAH todavía tiene un arduo trabajo que llevar a cabo relación a la planeación, manejo, monitoreo y descentralización de los servicios básicos y en la elaboración de respuestas a los problemas de salud pública como lo es el VIH/SIDA, en esta materia se le debe continuar brindando apoyo financiero al país para seguir financiando los tratamientos antirretrovirales.

Aún hace falta otorgar asistencia técnica a las instituciones haitianas para integrar el tratamiento del cólera en las estructuras de salud y mejorar el manejo de desechos y el saneamiento del agua junto con el acceso a salud.

Una de las labores más importantes que la MINUSTAH debe continuar reforzando, es la de mantener e incrementar su comunicación con la población haitiana, es indispensable que esta le rinda cuentas a la comunidad sobre lo que hace y sus avances en estas materias ya que si la población no se siente incluida y tiene incertidumbres respecto a lo que está pasando con la misión lo más seguro es que desemboque en mayores manifestaciones en su contra buscando su expulsión del país.

Para terminar, será necesario que los mandatos autorizados por el Consejo de Seguridad en el futuro continúen siendo claros y realistas, para no dar lugar a

confusiones en su interpretación, lo que en algunas ocasiones ha causado problemas a las operaciones, es indispensable también que a lo largo de su existencia la MINUSTAH pueda mantener un lazo estrecho entre los Estados que le aportan, fomentando así la confianza entre los mismos para mantenerse fuerte y estable.

BIBLIOGRAFÍA

Brahimi Lakhdar. *State Building in Crisis and Post-conflict Countries*. Viena: Organización de las Naciones Unidas, 2007

Kennedy, Paul. *El parlamento de la humanidad: la historia de las Naciones Unidas*. Traducido por Ricardo García Pérez. Barcelona: Debate, 2007

Organización de las Naciones Unidas, Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y Departamento de Apoyo sobre el Terreno. *United Nations Peacekeeping Operations Principles and Guidelines*. New York: Organización de las Naciones Unidas, 2008.

Capítulos o artículos en libro

Keohane, Robert O. “Institucionalismo neoliberal: una perspectiva de la política mundial”. En: *Instituciones Internacionales y poder estatal: Ensayos sobre la Teoría de las Relaciones Internacionales*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1993. Capítulo 1.

Keohane, Robert O. y Joseph Nye. “La Interdependencia en la Política Mundial”. En: *Poder e Interdependencia. La Política Mundial en Transición*. Buenos Aires: Grupo Ed. Latinoamericano. 1988. Capítulo 1.

Richardson, James L. “The Ethics of Neoliberal Institutionalism”. En: C.Reus-Smith, & D. Snidal. *The Oxford Handbook of International Relations*. Oxford: Columbia Universitypress.2008. Capítulo 12.

Stein, Arthur A. “Neoliberal Institutionalism”. En: C. Reus – Smith, & D. Snidal, *The Oxford Handbook International Relations*. Oxford: Columbia University press. 2008 Capítulo 11

Artículos en publicaciones periódicas académica

Aguirre Julio Leonidas. "Redes Clientelares. Una Perspectiva Teórica desde el Análisis de Redes Sociales". Documento de Trabajo CIEPP. Buenos Aires. No. 83, (2012): 5-22. Disponible en la página web:

http://www.ciepp.org.ar/index.php?page=shop.getfile&file_id=201&product_id=224&option=com_virtuemart&Itemid=1

Berger Mark T. y Heloise Weber. "Beyond State-Building: Global Governance and the Crisis of the Nation-State System in the 21st". *ThirdWorldQuarterly*. No. 1, Vol. 27 (2006): 201-208. Disponible en la página web:

<http://www.jstor.org.ez.urosario.edu.co/stable/4017668?&Search=yes&searchText=system&searchText=21st&searchText=Beyond.&searchText=StateBuilding&searchText=global&searchText=century&searchText=crisis&searchText=nationstate&searchText=governance&list=hide&searchUri=%2Faction%2FdoBasicSearch%3FQuery%3DBeyond.%2BState-Building%253A%2Bglobal%2Bgovernance%2Band%2Bthe%2Bcrisis%2Bof%2Bthe%2Bnationstate%2Bsystem%2Bin%2Bthe%2B21st%2Bcentury%26Search%3DSearch%26gw%3Djtx%26prq%3DBeyond%2BStateBuilding%2B%2BGlobal%2BGovernance%2BAND%2Bthe%2BCrisis%2Bof%2Bthe%2BNationState%2BSystem%2Bin%2Bthe21st%26hp%3D25%26acc%3Don%26aori%3Da%26wc%3Don%26fc%3Doff&prevSearch=&item=2&ttl=96&returnArticleService=showFullText>

Bobrow Davis By Mark A Boyer. "Maintaining system stability: contributions to Peacekeeping Operations". *The Journal of Conflict Resolution*. No. 6, Vol. 41(1997): 723-748. Disponible en la página web:

<http://www.jstor.org.ez.urosario.edu.co/stable/174428?&Search=yes&searchText=Peacekeeping&searchText=Contributions&searchText=Maintaining&searchText=Stability&searchText=System&list=hide&searchUri=%2Faction%2FdoBasicSearch%3FQuery%3DMaintaining%2BSystem%2BStability%253A%2BContributions%2Bto%2BPeacekeeping%26Search%3DSearch%26gw%3Djtx%26prq%3DBeyo>

nd.%2BStateBuilding%2B%2Bglobal%2Bgovernance%2BAND%2Bthe%2Bcrisis%2Bof%2Bthe%2Bnationstate%2Bsystem%2Bin%2Bthe%2B21st%2Bcentury%26hp%3D25%26acc%3Don%26aori%3Da%26wc%3Don%26fc%3Doff&prevSearch=&item=2&ttl=471&returnArticleService=showFullText

Cary, Hector. "Perspectivas de la reconstrucción democrática en Haití (2004-2011)": OSAL (Buenos Aires: CLASCO). Traducido por Gabriela Cabantous. No 23.(2008): 57-65. Disponible en la página web:
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/osal/osal23/08S1Hector.pdf>

Chesterman Simon, Pugh Michael y Pal Singh Sidu Waheguru. "International Peacekeeping: The Challenges of State-Building and Regionalization Dealing with Conflict in Africa: The United Nations and Regional Organizations by Jane Boulden; You, The People: The United Nations, Transitional Administration, and State-Building by Simon Chesterman; At War's End: Building Peace after Civil Conflict by Roland Paris; The United Nations and Regional Security: Europe and beyond by Michael Pugh; Waheguru Pal Singh Sidu". Royal Institute of International Affairs. No 1, Vol. 81

Dandeker Christopher y James Gow. "The future of Peace Support Operations: Strategic Peacekeeping and Success". Armed Forces & Society. No. 3, Vol. 23 (1997): 327-347. Disponible en la página web:
<http://afs.sagepub.com.ez.urosario.edu.co/content/23/3/327.abstract>

Daniel Druckman, (et al). "Evaluating PeaceKeeping Missions". Mershon International Studies Review, No. 1, Vol. 41 (1997):151-165. Disponible en la página web:
<http://www.jstor.org.ez.urosario.edu.co/stable/pdfplus/222819.pdf?acceptTC=true>

Fabian Larry L. y Rikhyindarjit. "Some Perspectives on Peacekeeping Institutions". The American Journal of International Law. No. 4, Vol. 64 (1970): 9-24. Disponible en la página web:

<http://www.jstor.org.ez.urosario.edu.co/stable/pdfplus/25660345.pdf>

Feldmann Andreas y Juan Esteban Montes. "Haití: tribulaciones de un Estado colapsado".
Revista de Ciencia Política. No 1, Vol. 28 (2008): 245 – 264. Disponible en la
página web:

<http://www.scielo.cl/pdf/revcipol/v28n1/art12.pdf>

Fukuyama Francis. "The Imperative of State-Building". Journal of Democracy. No. 2, Vol.
15(2004): 17-31. Disponible en la página web:

<http://www.constitutionnet.org/files/Fukuyama%20Imperative%20of%20State-Building.pdf>

Goulding, Marrack. "The Evolution of United Nations Peacekeeping". Royal Institute of
International Affairs. No. 3, Vol. 69 (1993): 451-464. Disponible en la página
web:

<http://es.scribd.com/doc/90749795/Evolution-of-Un-Peacekeeping>

James A. Wall Jr. y Daniel Druckman. "Mediation in Peacekeeping Missions". The Journal
of Conflict Resolution. No. 5, Vol. 47(2003): 693-705. Disponible en la página
web:

<http://jcr.sagepub.com.ez.urosario.edu.co/content/47/5/693.abstract>

Michael Green David, Kahl Chad y Diehl Paul f. "Predicting the Size of UN Peacekeeping
Operations". Armed Forces & Society. No. 4, Vol.24 (1998): 485-500. disponible
en la página web:

<http://afs.sagepub.com.ez.urosario.edu.co/content/24/4/485.abstract>

Montes, Juan Esteban y Andreas Feldmann. "Haití: huracanes en un año de calma". En:
Revista de Ciencia Política. No. 2, volumen 29 (2009): 453-469. Disponible en la
página web:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32414665010>

NduloMuna. "United Nations Peacekeeping Operations and Security and Reconstruction"
Akron LawReview.No. 3, Vol. 44 (2011): 1-50. Disponible en la página web:
<http://scholarship.law.cornell.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1187&context=facpub>

Page FortnaVirginia."Does Peacekeeping Keep Peace? International Intervention and the
Duration of Peace after Civil War". International Studies Quarterly. No.2, Vol. 4
(2004): 269–292. Disponible en la pagina web:
<http://www.saramitchell.org/fortna.pdf>

Page FortnaVirginia."Inside and Out: Peacekeeping and the Duration of Peace after Civil
and Interstate Wars". International Studies Review. No. 4, Vol. 5 (2003): 7–114.
Disponible en la página web:
<http://www.columbia.edu/~vpf4/inside%20&%20out%20ISR%20offprint.pdf>

Paul F. Diehl, Druckman, Daniel and James Wall."International Peacekeeping and Conflict
Resolution: A Taxonomic Analysis with Implications". The Journal of Conflict
Resolution. No. 1, Vol. 42 (1998): 33-55.Disponible en la página web:
<http://www.jstor.org.ez.urosario.edu.co/stable/pdfplus/174552.pdf>

Paul F. Diehl. "U. N. Peacekeeping: How Should We Measure Success? International
Peacekeeping".Mershon International Studies Review. No. 2, Vol. 38 (1994): 307-
310.Disponible en la página web:
<http://www.jstor.org/discover/10.2307/222731?uid=3737808&uid=2134&uid=2&uid=70&uid=4&sid=21102552948307>

Salomón González, Mónica. La Teoría de las Relaciones Internacionales en los Albores del
Siglo XXI: Diálogo, Disidencia, Aproximaciones. Revista CIDOB Internacionales.
No. 56 (2002): 1- 49. Disponible en la página web:
http://www.cedep.ifch.ufrgs.br/Textos_Elet/pdf/Salomon.pdf

Sanchez Hernandez Carlos. “Haití, Arístide, y la política Exterior y Militar de Estados Unidos (1990-2010)”. *Nómadas. Revista Critica de Ciencias Sociales y Jurídicas*. No.1, Vol. 25 (2010): 81-90. Disponible en la página web:
<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/25/cshdz.pdf>

Serrano Caballero Enriqueta. “Las Operaciones para el Mantenimiento de la Paz en Haití (1991-2005)”. *Desafíos*, Bogotá. Vol. 16 (2007): 180-215. Disponible en la página web:
<http://revistas.urosario.edu.co/index.php/desafios/article/download/626/545>

Thies Cameron G. “War, Rivalry, and State Building in Latin America”. *American Journal of Political Science*. No. 3, Vol. 49 (2005).451-465.

Otros documentos

Amunategui, Fernández Mariano y Nigel Fisher. Naciones Unidas en Haití. *Haití Moving Forward Step by step 2012*. Diciembre de 2012. Disponible en la página web:
<http://www.un.org/en/peacekeeping/missions/minustah/documents/UN-factsheets-2012-en.pdf>. Informe sobre la situación general de Haití al 2012.

Bertelsmann Stiftung. “Bertelsmann Transformation Index”. Consulta realizada en marzo de 2013, disponible en la página web:
<http://www.bti-project.org/index/>. Informes sobre la calidad de la democracia, la economía de mercado y el manejo político en Haití

Department for International Development DFID. *Building Peaceful States and Societies a DFID Practice Paper*. 2010. Disponible en la página web:
http://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/362D1B2779FAE6A3C12576E4004C768D-DFID_Mar10.pdf. Documento institucional del Department for Intenational development.

Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de Naciones Unidas-DOMP. “El Estado de Derecho”. Consulta realizada en enero de 2013. Disponible en la página web:

<http://www.un.org/es/peacekeeping/issues/ruleoflaw/>. Artículo del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de Naciones Unidas

Freedom House. “Freedom in the world.Haití”. Consulta realizada en marzo de 2013, disponible en la página web:

<http://www.freedomhouse.org/country/haiti>. Informe sobre nivel de las libertades en Haití

Fritz Verena and Alina Rocha Menocal – Overseas Development Institute. *Understanding State-Building from a Political Economy*. September de 2007. Disponible en la página web:

<http://www.odi.org.uk/sites/odi.org.uk/files/odi-assets/publications-opinion-files/1979.pdf>. Reporte sobre la construcción del Estado

Gleason, Megan – Inited States Agency for International Development UNSAID. *State building in situations of fragility and conflict relevance for us police and programs*. Febrero de 2011. Disponible en la página web:

<https://dec.usaid.gov/dec/content/GetDoc.axd?ctID=ODVhZjk4NWQtM2YyMi00YjRmLTkxNjktZTcxMjM2NDBmY2Uy&rID=MzE4Njc2&pID=NTYw&attchmnt=VHJ1ZQ==&rdp=ZmFsc2U=>.

Gleason, Megan (et al). *State building in situations of fragility and conflict relevance for us police and programs. Understanding state building from a political economy perspective in analytical and conceptual paper on processes, embedded tensions and lessons for international engagement*. Febrero de 2011

Misión Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas, Agregaduría de Policía. “Informe del Representante del Secretario General en Haití, Embajador Mariano

Fernández”. Elaborado por el Coronel Fernando Buitrago, Marzo 6 de 2012.
Informe sobre la situación general de Haití

Misión Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas. “Viaje a Haití del Consejo de Seguridad de la ONU”. 13 de febrero de 2012. Reporte sobre la situación general de Haití.

Organización de las Naciones Unidas. “Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz” .consulta realizada en enero de 2013. Disponible en la página web:
<http://www.un.org/es/peacekeeping/about/dpko/>. Artículo sobre el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

Organización de las Naciones Unidas. Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. MINUSTAH. Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití. Consulta realizada en enero de 2013. Disponible en la página web:
<http://www.un.org/es/peacekeeping/missions/minustah/mandate.shtml>. Artículo sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití.

Organización de las Naciones Unidas. “MICIVIH. International civilian Mission in Haití, OAS/UN”. Consulta realizada en enero de 2013. Disponible en la página web:
<http://www.un.org/spanish/hr/50/dpi1937h.htm>. Artículo sobre la MICIVIH.

Organización de las Naciones Unidas. Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Operaciones de paz finalizadas. “Misión de las Naciones Unidas en Haití UNMIH”. Consultado en enero de 2013. Disponible en la página web:
http://www.un.org/spanish/Depts/dpko/dpko/co_mission/unmih.htm. Artículo sobre la UNMIH

Organización de las Naciones Unidas. Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. “Haití-UNSMIH. Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití”. Consulta realizada en enero de 2013. Disponible en la página web:

http://www.un.org/spanish/Depts/dpko/dpko/co_mission/unsmih.htm. Artículo sobre la UNSMIH

Organización de las Naciones Unidas. Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. “Operaciones de paz finalizadas. Misión de Policía Civil de las Naciones Unidas en Haití”. Consulta realizada en enero de 2013. Disponible en la página web:

http://www.un.org/spanish/Depts/dpko/dpko/co_mission/miponuh.htm. Artículo sobre la Misión de Policía Civil de las Naciones Unidas en Haití.

Organización de las Naciones Unidas. Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. “MINUSTAH, Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití”. Consulta realizada en enero de 2013. Disponible en la página web: <http://www.un.org/es/peacekeeping/missions/minustah/mandate.shtml>. Artículo sobre la MINUSTAH

Organización de las Naciones Unidas, Consejo de Seguridad; *Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití*. 18 de noviembre de 2004. Informe del Consejo de Seguridad. Disponible en la página web:

<http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/2004/908>

Organización de las Naciones Unidas, Consejo de Seguridad; *Report of the Security Council Mission to Haiti, 13 to 16 April 2005*”. 6 de mayo de 2005. Informe del Consejo de Seguridad. Disponible en la página web:

<http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/2005/313>

Organización de las Naciones Unidas, Consejo de Seguridad; *Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití*. 6 de octubre de 2005. Informe del Consejo de Seguridad. Disponible en la página web:

<http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/2005/631>

Organización de las Naciones Unidas, Consejo de Seguridad; *Report of the Security Council Mission to Haiti (11 to 14 March 2009)*. 3 de abril de 2009. Informe del Consejo de Seguridad. Disponible en la página web:

[http://daccess-dds-](http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N09/290/34/PDF/N0929034.pdf?OpenElement)

[ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N09/290/34/PDF/N0929034.pdf?OpenElement](http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N09/290/34/PDF/N0929034.pdf?OpenElement)

Organización de las Naciones Unidas, Consejo de Seguridad. “Carta de Fecha 18 de Enero de 2010 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de México ante las Naciones Unidas”. 18 de enero de 2010. Carta al presidente del Consejo de Seguridad. Disponible en la página web:

[http://daccess-dds-](http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N10/211/50/PDF/N1021150.pdf?OpenElement)

[ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N10/211/50/PDF/N1021150.pdf?OpenElement](http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N10/211/50/PDF/N1021150.pdf?OpenElement)

Organización de las Naciones Unidas, Consejo de Seguridad. “Resolución 1908 (2010)”. 19 de enero de 2010. Resolución del Consejo de Seguridad. Disponible en la página web:

[http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1908%20\(2010\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1908%20(2010))

Organización de las Naciones Unidas, Consejo de Seguridad. *Sexagésimo quinto año, 6261ª Sesión. La cuestión relativa a Haití*. Nueva York, Martes 19 de enero de 2010, 10.00 horas. Informe del Consejo de Seguridad. Disponible en la página web:

[http://daccess-dds-](http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/PRO/N10/212/17/PDF/N1021217.pdf?OpenElement)

[ny.un.org/doc/UNDOC/PRO/N10/212/17/PDF/N1021217.pdf?OpenElement](http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/PRO/N10/212/17/PDF/N1021217.pdf?OpenElement)

Organización de las Naciones Unidas, Asamblea General; *Consejo de Derechos Humanos 13º Periodo Extraordinario de Sesiones*. Ginebra, 27 de enero de 2010. Informe de la Asamblea General. Disponible en la página web:

[http://daccess-dds-](http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/LTD/G10/105/08/PDF/G1010508.pdf?OpenElement)

[ny.un.org/doc/UNDOC/LTD/G10/105/08/PDF/G1010508.pdf?OpenElement](http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/LTD/G10/105/08/PDF/G1010508.pdf?OpenElement)

Organización de las Naciones Unidas, Consejo de Seguridad. *Sexagésimo quinto año, 6274ª Sesión. La cuestión relativa a Haití*. Nueva York, viernes 19 de febrero de 2010, 10.00 horas. Informe del Consejo de Seguridad. Disponible en la página web:

<http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/PRO/N10/246/15/PDF/N1024615.pdf?OpenElement>

Organización de las Naciones Unidas, Consejo de Seguridad; *Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití*. 22 febrero de 2010. Informe del Consejo de Seguridad

Organización de las Naciones Unidas, Consejo de Seguridad. *Sexagésimo quinto año, 6303ª Sesión. La cuestión relativa a Haití. Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (S/2010/200)*. Nueva York, miércoles 28 de abril de 2010, 10.00 horas. Informe del Consejo de Seguridad. Disponible en la página web:

[http://search.un.org/search?q=Sexag%C3%A9simo+quinto+a%C3%B1o%2C+6303%C2%AA+Sesi%C3%B3n&btnG=Search+the+ODS&ie=utf8&oe=UTF-8&ie=UTF-8&ie=UTF-8&ie=UTF-8&ie=UTF-8&ie=UTF-8&ie=UTF-8&ie=UTF-8&ie=UTF-8&ie=UTF-8&output=xml_no_dtd&proxystylesheet=UN_ODS_test&client=UN_ODS_test&getfields=DocumentSymbol.Title.Size.PublicationDate&ProxyReload=1&num=10&metaTitle=&ie=utf8&output=xml_no_dtd&proxystylesheet=UN_ODS_test&client=UN_ODS_test&getfields=DocumentSymbol.Title.Size.PublicationDate&ProxyReload=1&ulang=es&sort=date%3AD%3AL%3Ad1&entq=3&entqrm=0&entsp=a&ud=1&num=&num=&num=&num=&sort=date%3AD%3AS%3Ad1&num=&num=&filter=0&num=&site=ods_un_org](http://search.un.org/search?q=Sexag%C3%A9simo+quinto+a%C3%B1o%2C+6303%C2%AA+Sesi%C3%B3n&btnG=Search+the+ODS&ie=utf8&oe=UTF-8&ie=UTF-8&ie=UTF-8&ie=UTF-8&ie=UTF-8&ie=UTF-8&ie=UTF-8&ie=UTF-8&ie=UTF-8&output=xml_no_dtd&proxystylesheet=UN_ODS_test&client=UN_ODS_test&getfields=DocumentSymbol.Title.Size.PublicationDate&ProxyReload=1&num=10&metaTitle=&ie=utf8&output=xml_no_dtd&proxystylesheet=UN_ODS_test&client=UN_ODS_test&getfields=DocumentSymbol.Title.Size.PublicationDate&ProxyReload=1&ulang=es&sort=date%3AD%3AL%3Ad1&entq=3&entqrm=0&entsp=a&ud=1&num=&num=&num=&num=&sort=date%3AD%3AS%3Ad1&num=&num=&filter=0&num=&site=ods_un_org)

Organización de las Naciones Unidas, Consejo de Seguridad. “Argentina, Austria, Brasil, Canadá, Chile, España, Estados Unidos de América, Francia, Guatemala, Japón, México, Perú y Uruguay: Proyecto de Resolución”. 4 de junio de 2010. Proyecto

de resolución dirigido al Consejo de Seguridad. Disponible en la página web:

[\[ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N10/389/93/PDF/N1038993.pdf?OpenElement\]\(http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N10/389/93/PDF/N1038993.pdf?OpenElement\)](http://daccess-dds-</p></div><div data-bbox=)

Organización de las Naciones Unidas, Consejo de Seguridad. *Sexagésimo quinto año, 6330^a*

Sesión. La cuestión relativa a Haití. Nueva York, viernes 4 de junio de 2010, 10.00 horas. Informe del Consejo de Seguridad. Disponible en la página web:

[\[ny.un.org/doc/UNDOC/PRO/N10/388/92/PDF/N1038892.pdf?OpenElement\]\(http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/PRO/N10/388/92/PDF/N1038892.pdf?OpenElement\)](http://daccess-dds-</p></div><div data-bbox=)

Organización de las Naciones Unidas, Consejo de Seguridad; *Informe del Secretario*

General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití. 1 de septiembre de 2010. Informe del Consejo de Seguridad. Disponible en la página web:

<http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=s/2010/446>

Organización de las Naciones Unidas, Consejo de Seguridad. *Sexagésimo quinto año, 6382^a*

Sesión. La cuestión relativa a Haití. Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (S/2010/446). Nueva York, lunes 13 de septiembre de 2010, 10.00 horas. Informe del Consejo de Seguridad. Disponible en la página web:

[\[ny.un.org/doc/UNDOC/PRO/N10/530/63/PDF/N1053063.pdf?OpenElement\]\(http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/PRO/N10/530/63/PDF/N1053063.pdf?OpenElement\)](http://daccess-dds-</p></div><div data-bbox=)

Organización de las Naciones Unidas, Consejo de Seguridad. “Argentina, Austria, Brasil,

Canadá, Chile, España, Estados Unidos de América, Francia, Guatemala, Japón, México, Perú y Uruguay: Proyecto de Resolución”.14 de octubre de 2010. Proyecto de resolución dirigido al Consejo de Seguridad.

Organización de las Naciones Unidas, Consejo de Seguridad. “Resolución 1944 (2010)”. 14 de octubre de 2010. Resolución del Consejo de Seguridad. Disponible en la página web:

[http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=s/res/1944%20\(2010\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=s/res/1944%20(2010))

Organización de las Naciones Unidas, Consejo de Seguridad. *Sexagésimo quinto año, 6399ª Sesión. La cuestión relativa a Haití. Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (S/2010/446)*. Nueva York, jueves 14 de octubre de 2010, 15.15 horas. Informe del Consejo de Seguridad. Disponible en la página web:

<http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/PRO/N10/580/99/PDF/N1058099.pdf?OpenElement>

Organización de las Naciones Unidas, Consejo de Seguridad. “*Sexagésimo sexto año, 6471ª Sesión. La cuestión relativa a Haití*”. Nueva York, jueves 20 de enero de 2011, 11.00 horas. Disponible en la página web:

<http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/PRO/N11/211/65/PDF/N1121165.pdf?OpenElement>

Organización de las Naciones Unidas, Consejo de Seguridad; “Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití”. 24 de marzo de 2011. Disponible en la página web:

<http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=s/2011/183>

Organización de las Naciones Unidas, Consejo de Seguridad. *Sexagésimo sexto año, 6618ª Sesión. La cuestión relativa a Haití: un compromiso renovado de la Comunidad Internacional. Carta de fecha 31 de marzo de 2011 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas (S/2011/218). Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (S/2011/183)*. Nueva York, miércoles 6 de abril de 2011, 10.00 horas. Informe del Consejo de Seguridad

Organización de las Naciones Unidas, Consejo de Seguridad; *Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití*. 25 de agosto de 2011. Informe del Consejo de Seguridad. Disponible en la página web: <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=s/2011/540>

Organización de las Naciones Unidas, Consejo de Seguridad. *Sexagésimo sexto año, 6618ª Sesión. La cuestión relativa a Haití. Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (S/2011/540)*. Nueva York, viernes 16 de septiembre de 2011, 10.00 horas. Informe del Consejo de Seguridad. Disponible en la página web: <http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N11/500/59/PDF/N1150059.pdf?OpenElement>

Organización de las Naciones Unidas, Consejo de Seguridad. “Argentina, Austria, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, España, Estados Unidos de América, Francia, Guatemala, Perú y Uruguay: Proyecto de Resolución”. 14 de octubre de 2011. Proyecto de resolución dirigido al Consejo de Seguridad.

Organización de las Naciones Unidas, Consejo de Seguridad. “Carta de fecha 30 de diciembre de 2011 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por la Presidenta del Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz”. 30 de diciembre de 2011. Carta dirigida al presidente del Consejo de Seguridad.

Organización de las Naciones Unidas, Consejo de Seguridad. “Carta de fecha 8 de febrero de 2012 dirigida al Secretario General por el Presidente del Consejo de Seguridad”. 9 de febrero de 2012. Carta dirigida al Secretario General.

Organización de las Naciones Unidas, Consejo de Seguridad. *Sexagésimo séptimo año, 6724ª Sesión. "Misión del Consejo de Seguridad. Exposición de la Misión del Consejo de Seguridad a Haití (13 a 16 de febrero de 2012.* Nueva York, martes 28 de febrero de 2012, 10.00 horas. Informe del Consejo de Seguridad. Disponible en la página web:

<http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/PRO/N12/243/11/PDF/N1224311.pdf?OpenElement>

Organización de las Naciones Unidas, Consejo de Seguridad; *Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití.* 29 de febrero de 2012. Informe del Consejo de Seguridad. Disponible en la página web:

<http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=s/2012/128>

Organización de las Naciones Unidas, Consejo de Seguridad. *Sexagésimo séptimo año, 6732ª Sesión. La cuestión relativa a Haití. Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (S/2011/128).* Nueva York, jueves 8 de marzo de 2012, 10.00 horas. Informe del Consejo de Seguridad. Disponible en la página web:

<http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/PRO/N12/254/90/PDF/N1225490.pdf?OpenElement>

Organización de las Naciones Unidas, Consejo de Seguridad. *Report of the Security Council Mission to Haiti, 13-16 February 2012.* 11 de Julio de 2012. Informe del Consejo de Seguridad.

Organización de las Naciones Unidas, Consejo de Seguridad; *Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití".* 31 de agosto de 2012. Informe del Consejo de Seguridad. Disponible en la página web:

<http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=s/2012/678>

Organización de las Naciones Unidas, Consejo de Seguridad. *Sexagésimo séptimo año, 6842ª Sesión. La cuestión relativa a Haití. Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (S/2012/678)*. Nueva York, 3 de octubre de 2012, 10.00 horas. Informe del Consejo de Seguridad.

Organización de las Naciones Unidas, Consejo de Seguridad. “Resolución 2070 (2012)”. 12 de octubre de 2012. Resolución del Consejo de Seguridad. Disponible en la página web:
[http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=s/res/2070%20\(2012\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=s/res/2070%20(2012))

Osorio, Néstor – Misión Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas. “*Lanzamiento del libro "Memorias sobre la participación de Colombia en el Consejo de Seguridad" del Representante Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas el embajador Néstor Osorio*”. Bogotá, 27 de febrero de 2013. Conferencia.

The Found for Peace. “*The Failed States Index*”. Consulta realizada en marzo de 2013, disponible en la página web:
<http://ffp.statesindex.org/>. Informe sobre los Estados fallidos.

Transparency International the global coalition against corruption. “*Corruption Perceptions Index*”. Consulta realizada en marzo de 2013, disponible en la página web:
<http://www.transparency.org/research/cpi/overview>

Entrevistas

Entrevista a Fernando Adolfo Álzate, Embajador de Colombia en Israel, Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, Bogotá, 12 de febrero de 2013

ANEXOS

Anexo 1. Cuadro 1. Bertelsmann Transformation Index (BTI)

Estado de la Democracia	2006	2008	2010	2012	Estado de la Economía de Mercado	2006	2008	2010	2012
Estatalidad	5.0	5.3	5.8	4.8	Nivel de Desarrollo Socioeconómico	1.0	1.0	1.0	1.1
Participación Política	3.8	5.5	6.0	4.5	Estabilidad de la Moneda y los Precios	4.5	6.0	6.0	4.5
Estado de Derecho	3.0	3.8	4.3	3.8	Propiedad Privada	5.0	4.0	5.0	4.5
Estabilidad de las Instituciones Democráticas	2.0	4.5	5.5	2.0	Desempeño económico	2.0	5.0	4.0	2.0
Integración Política y Social	3.0	3.0	3.8	3.3	Sostenibilidad	2.5	2.5	2.5	2.0

Fuente: Tabla elaborada por la autora del presente trabajo con base en la información tomada de los informes sobre la calidad de la democracia, la economía de mercado y el manejo político en Haití establecidos en el Bertelsmann Transformation Index (BTI). Bertelsmann Transformation Index (BTI). Tema de búsqueda: estadísticas sobre calidad de la democracia, economía de mercado y manejo político en Haití. Consulta electrónica.

Anexo 2. Cuadro 2. Freedom House Index

Índices	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Índice de Libertad	6.0 (no libre)	6.5(no libre)	6.5 (no libre)	4.5 (parcialmente libre)					
Libertades Civiles	6	6	6	5	5	5	5	5	5
Derechos Políticos	6	7	7	4	4	4	4	4	4

Fuente: Tabla elaborada por la autora del presente trabajo con base en la información tomada de los informes presentados por el Freedom House Index sobre nivel de las libertades en Haití desde 2004, hasta 2012. Freedom House Index: Tema de búsqueda: (estadísticas sobre las libertades en Haití). Consulta electrónica.

Anexo 3. Cuadro 3. Índice de Percepción de Corrupción

Índices	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Puntuación	1.5	1.8	1.8	1.6	1.4	1.8	2.2	1.8	1.9

Fuente: Tabla elaborada por la autora del presente trabajo con base en la información tomada de los reportes desde 2004 hasta 2012 del Índice de Percepción de Corrupción. Índice de Percepción de Corrupción. Tema de búsqueda: (índices de corrupción en Haití). Consulta electrónica.

GLOSARIO

OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ (OMP) DE LAS NACIONES UNIDAS: Operaciones enviadas a países que se encuentran en situación de conflicto, autorizadas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, y dirigidas por los departamentos de operaciones de mantenimiento de la paz y apoyo a las actividades sobre el terreno, con los propósitos de mantener la paz y la seguridad internacionales, facilitar procesos políticos, proteger a civiles, ayudar en el desarme, la desmovilización y la reintegración de ex combatientes, apoyar la organización de procesos electorales, Proteger y promover los derechos humanos y ayudar a restablecer el Estado de derecho. Están integradas por personal militar, policial y civil que es brindado por los Estados miembros de la organización.

DEPARTAMENTO DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ (DOMP): Departamento de las Naciones Unidas encargado de prestar asistencia al mantenimiento de la paz por medio de la dirección política y ejecutiva a las Operaciones de y hacer cumplir el mandato del Consejo de Seguridad manteniéndose en contacto con el mismo, con las partes en conflicto, y los países que aportan contingentes, fuerzas de policía y contribuciones financieras.

DEPARTAMENTO DE APOYO A LAS ACTIVIDADES SOBRE EL TERRENO (DAAT): Departamento encargado de brindar apoyo en los ámbitos de finanzas, logística, tecnología de la información y las comunicaciones (TIC), recursos humanos y administración general para ayudar a las misiones a promover la paz y la seguridad.

PREVENCIÓN DE CONFLICTOS: Evitar que las disputas y las tensiones intra o inter estatales se conviertan en conflictos violentos, por medio del uso de estructuras y medidas diplomáticas. Estas actividades pueden incluir la utilización de medidas de despliegue o construcción de confianza, de la oficina de buenos oficios del Secretario General.

ESTABLECIMIENTO DE LA PAZ: Sucede en situaciones de conflictos en progreso, en este caso se busca que por medio de la acción diplomática se logre llevar a las partes en litigio a un

acuerdo negociado. Esta actividad puede ser llevada a cabo por el Secretario General, tanto por su propia iniciativa, como por petición del Consejo de Seguridad o la Asamblea General. También por los “peacemakers”, gobiernos, grupos de Estados, organizaciones regionales, grupos no oficiales y no gubernamentales, o personal prominente trabajando de manera independiente.

MANTENIMIENTO DE LA PAZ: Ocurre cuando ha habido luchas entre Estados, y tiene el propósito de preservar la paz, de algún modo frágil y de asistir en la implementación de los acuerdos logrados por los “peacemakers”. Hoy en día el mantenimiento de la paz involucra un modelo complejo de elementos militares, policiales y civiles, que trabajan en conjunto para ayudar a imponer los fundamentos de la paz sostenible.

IMPOSICION DE LA PAZ: uso de medidas coercitivas, incluyendo el uso de la fuerza militar, cuando el Consejo de Seguridad así lo autoriza, por haber determinado la existencia de una amenaza o violación a la paz, o actos de agresión, con el propósito de restaurar la paz internacional y la seguridad. Si es apropiado puede acudir a la utilización de organizaciones regionales o agencias que apliquen las medidas bajo su autoridad.

CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ: Involucra un rango de medidas direccionadas a reducir el riesgo de caer o recaer en un conflicto fortaleciendo las capacidades nacionales de manejo de conflictos en todos los niveles, y sentando las bases para la paz y el desarrollo sostenibles, este es un proceso largo y complejo de crear las condiciones necesarias para la paz sostenible.

ESTADO DE DERECHO: El marco legal y político en virtud del cual todas las personas e instituciones, incluido el propio Estado, deben rendir cuentas

LEGITIMIDAD: La aceptación por parte de los gobernados de las razones que dan los gobernantes para justificar su acceso al poder. Debe haber un fomento de acuerdos políticos y soluciones de conflictos, además se debe garantizar la inclusión de todos los grupos de la sociedad en la vida pública.